LA FRONTERA BULGARO - TURCA HA SIDO CERRADA

LONDRES 9 (United) — La frontera búlgaro-turca ha sido cerrada y el gobierno de Turquía ha decretado el estado de alarma militar en la zona fronteriza, a estar a los informes que se reciben desde Suecia.

Esto ha sido el resultado de las maniobras realizadas por las Naciones Unidas, Turquía y Alemania, anticipándose a la batalla por la posesión de los países balcánicos.

Los despachos procedentes de Estocolmo indican que la situación de los Balcanes ha adquirido una brusca importancia, a raíz de las conferencias celebradas en El Cairo y Teherán, aunque en Angora y en El Cairo se cree que la inevitable explosión que ocurra en los Balcanes, más bien que cosa de días o semanas, ha de ser para dentro de algunos meses quizá.

Sólo un "ataque preventivo" de los alemanes sobre Turquía, en un intento por desbaratar los planes aliados, podría provocar una crisis inmediata.

En la mayoría de los círculos de esta ciudad se cree que el conflicto es inevitable, aunque todos convienen en decir que los Balcanes recién estarán metidos en una conflagración de proporciones, para un poco antes de que se derrita la nieve de este invierno.

Entre el fárrago de informaciones no confirmadas que llegan a Estocolmo desde diversas fuentes, se encuentran las siguientes: PRIMERA: El Mariscal Rommel habría llegado al cuartel general de Hitler, para conferenciar con éste.

SEGUNDA: Nuevos refuerzos de tropas alemanas habrían sido enviadas apresuradamente a la frontera búlgaro-turca y a la isla de Lemmos, situada en las cercanías de los Dardanelos, como también se habrían enviado refuerzos a las costas de Bulgaria y Grecia, y a los mares Mediterráneo, Egeo y Negro.

TERCERA: El primer Ministro de Bulgaria, Dobri Bojilov, celebró dos reuniones de gabinete especiales, conferenció luego con el Consejo de la Regencia, conversó con varios oficiales de alta graduación del ejército, y recibió en audiencia al Ministro de Turquía.

CUARTA: Una manifestación compuesta por más de 1000 personas circuló por las calles de Sofía, con grandes letreros, que decían: "Bulgaria debe retirarse de la guerra".

QUINTA: Varios destacamentos de tropas búlgaras, con armamento y municiones se pasaron a los patriotas griegos y yugoeslavos.

SEXTA: La Gestapo alemana y la policía búlgara ha procedido al arresto de varios cientos de búlgaros y "opositores", y ha descubierto que miles de "otros opositores" habían hecho abandono de sus hogares.

Se informa, también, que Alemania espera el resultado de la conferencia entre el embajador alemán en Turquía, Von Papen, y el Presidente turco Ismet Inonu, antes de decidir, en definitiva, la política a seguir en el caso de Turquía.

ACUERDO COMPLETO

ANGORA 9 (United) — La primera impresión de los círculos bien informados sobre la conferencia de El Cairo, es que significa un éxito indudable, ya que el comunicado está concebido en términos mucho menos reservados que lo que se anticipaba.

Considérase como párrafo principal de aquel, el que expresa que "todos los problemas fueron estudiados con espíritu de comprensión", y esa cordialidad, induce a creer a los observadores que el presidente Inonu y los miembros de su comitiva se mostraron favorables a todas las propuestas que les sometieron los anglo-americanos.

Se recuerda que durante la sesión celebrada por el parlamento el 16 de Noviembre, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Nenamenjoglu informó sobre sus conversaciones con su colega británico, mayor Anthony Eden, los legisladores dieron un voto de plena confianza al gobierno con respecto a las decisiones en torno de la alianza anglo-turca, con lo que le acordaron amplios poderes para aceptar o rechazar las propuestas aliadas.

Aun cuando el comunicado consigna en forma vaga las cuestiones discutidas, el hincapié que se hace en la solidaridad entre Turquía y las tres potencias no deja de causar sorpresa, pues la embajada de Alemania sigue muy de cerca los acontecimientos, y en caso de que pudiera confirmar que los turcos contrajeron compromisos militares en El Cairo, siempre sería posible que los nazis se resolvieran por tomar la iniciativa militar.

El aspecto más satisfactorio, desde el punto de vista de los diplomáticos aliados, es la buena disposición de ánimo de los estadistas turcos a incluir en el comunicado la parte en que se destaca la amistad del país hacia Rusia.

Las recriminaciones mútuas de la radio de Moscú y la prensa turca a comienzos de otoño habían causado algunos recelos a los círculos aliados de esta, pero en la actualidad parece que Turquía está dispuesta a actuar con la mejor voluntad hacia Rusia, si ésta hace lo propio a la recíproca.

ESTOCOLMO 9 (United) — Continúa aumentando la tensión en los Balcanes y las últimas informaciones dan cuenta de que Turquía ha establecido el estado de alarma militar en toda la frontera con Bulgaria y que en Sofía han habido grandes manifestaciones pidiendo la paz. Según el corresponsal del "Dagens Nyhater" en Zurich, los círculos competentes de esa ciudad suiza, han confirmado que el mariscal Rommel ha salido de Italia y se encuentra actualmente en el cuartel general de Hitler, con el objeto, se presume, de consultar al alto comando sobre las medidas de carácter militar a tomarse en los Balcanes. Añade que a ese viaje debe considerárselo relacionado con la llegada de numerosos refuerzos germanos a la península, que, de acuerdo con los mismos círculos, decidió el Reich como preparativo para "una acción preventiva" contra Turquía.

El "Tidningen" anuncia que Alemania ha enviado nuevas fuerzas a la isla de Lemnos, a la zona costera de Bulgaria, sobre el Mar Negro, y a las riberas de Grecia sobre el Jónico y el Egeo. De acuerdo con el citado periódico, ayer se intensificó la actividad política y diplomática en Sofía. El primer ministro Boshilov, después de sostener una conferencia con el ministro turco en Bulgaria, citó a una reunión extraordinaria de Gabinete que duró varias horas y terminó al anochecer. Enseguida recibió a varios altos jefes de las fuerzas armadas, y posteriormente conferenció con el Consejo de la Regencia. Está convocado el Gabinete para una nueva reunión, a efectuarse esta tarde, y se espera que luego será expedido un comunicado. Según el corresponsal del "Tidningen" en Berna, los políticos búlgaros se hallan preocupados y temen que las naciones aliadas como consecuencia de la reunión de El Cairo, aumenten sus envíos de armamentos a Rusia, utilizando los Dardanelos, hecho que podría provocar el ataque de Alemania a Turquía.

Se estima que el Reich decidiría su actitud final con respecto a los turcos, una vez que el embajador alemán en Angora, Von Papen, hable con el Presidente Inonu, a quien se cree que le pedirá garantías de que su país no abrirá los Dardanelos a los aliados. Turquía ha tomado medidas de seguridad para hacer frente a un posible peligro. En un despacho de Angora, el "Svenka Dagbladet" informa que en toda la zona fronteriza con Bulgaria, se ha declarado el estado de alarma y agrega que recientemente han aumentado en forma considerable los embarques de armamentos llegados a los puertos turcos, donde se recibieron, entre muchos otros pertrechos, varios centenares de aviones en las últimas semanas. A estar al corresponsal en Budapest, del "Social Demokraten" la conferencia de El Cairo originó manifestaciones en Sofía. Centenares de personas desfilaron por las calles, llevando carteles y gritando: "Bulgaria debe salir de la guerra". La policía dispersó a los manifestantes, que se reunieron en otros puntos, y muchos fueron arrestados. Numerosos trenes con tropas han cruzado en estos días por Sofía, en dirección a la frontera turca, pero el mismo corresponsal señala que es pésimo el espíritu de los soldados búlgaros y varios destacamentos se amotinaron e incorporaron a los guerrilleros griegos y yugoeslavos. Otro despacho de "Svenka Dagbladet" procedente de Berna, informa que la Gestapo y la policía militar búlgara recorren el país en busca de opositores y ha arrestado a varios cientos de personas, pero muchos miles abandonaron sus casas antes de llegar aquellas. En algunos casos, poblaciones casi enteras huyen al tener noticia de que se aproximan los hombres de la Gestapo y de la policía.

Como consecuencia de estas medidas, se cree que los fugitivos forman grupos armados y que se aumentará considerablemente la actividad de los guerrilleros.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Viernes 10 de Diciembre de 1943 — Núm. 20.214

AVANZADAS DEL VIII EJERCITO LLEGARON AL PUERTO DE ORTORIA

LONDRES, 9 (United). — La emisora de París informa que las avanzadas del VIII Ejército, han llegado al puerto de Ortona, sobre el Mar Adriático. — OCUPARON MIGNANO: Londres, 9 (United). Una trasmisión radiotelefónica de Suiza anuncia que los aliados ocuparon Mignano. — CAMINO A ROMA: Argel, 9 (United). Las tropas de Clark, que se han apoderado del Monte Croce y dominan firmemente la localidad de Calabritto, han rebasado y aislado virtualmente a la importante plaza alemana de Mignano y comienzan a volcarse abajo por los montes Maggiore y Camino, en procura de la llanura.

Noticias de fuente alemana, propaladas por Radio París, pero no confirmadas en esta capital, dan cuenta de que las unidades del VIII Ejército llegaron al puerto de Ortona, en el Mar Adriático. Las últimas informaciones oficiales aliadas hacen saber que los hombres de Montgomery libran recias batallas en todo su frente, sobre todo en las cercanías de Ortona, y hace dos días se anunció que los británicos estaban en las inmediaciones de Ortona y que la artillería cañoneaba a la población. En el frente sudoeste, donde las fuerzas aéreas aliadas prestan de nuevo su eficaz cooperación aprovechando el mejoramiento del tiempo el quinto ejército ha despejado los montes Camino y Maggiore, con excepción de dos alturas aisladas, y ha iniciado el descenso hacia el valle del río Liri, paralelo al cual corre una de las dos carreteras principales a Roma: la antiquísima vía Casilina. Quedan en poder de los alemanes una colina en el extremo noroeste de la serranía y la localidad Roccadergrande, a 6 kilómetros y medio al sudoeste de Mignano, pero las fuerzas del Gral. Clarck han sitiado casi por completo a ambas posiciones y se cree que las tomarán en cualquier momento. Los británicos conquistaron el monte Croce, a 4 kilómetros del Monte Camino y a solo uno y medio de Calabritto, en el que desemboca el Liri, exactamente al pie del borde septentrional de la sierra Maggiore. Asimismo, han establecido un firme dominio sobre Calabritto, en las estribaciones occidentales de los montes Camino, población que cambió de mano varias veces durante las operaciones recientes.

Está mejorando el tiempo en el sector del V ejército, lo que permite mayor libertad de acción a las tropas de tierra y también la reanudación de las operaciones aéreas en apoyo de aquellas. Los observadores destacados en el frente anuncian que está bajando el nivel de las aguas del Garellano, lo que facilitará el cruce del mismo, por las tropas anglonorteamericanas si Clark decide tomar ese rumbo para el avance sobre Roma. Las últimas informaciones señalan que las fuerzas estadounidenses avanzan en la zona de Filignano, abriéndose paso lentamente a través de las defensas alemanas constituídas por casamatas y nidos de ametralladoras emplazados en las montañas.

VICTIMAS SIN PRECEDENTES

CON EL QUINTO EJERCITO NORTEAMERICANO EN ITALIA, 9. — (United) El brigadier general al mando de las fuerzas que tomaron por asalto al Monte Difensa, y al Monte Maggiore declaró que "estas victorias no tienen precedentes en la Historia de la lucha de montaña del ejército de Estados Unidos". "Fué la tenacidad y la reciedumbre de nuestros soldados norteamericanos, — dijo, — lo que dió el triunfo. Los muchachos treparon esas cumbres escarpadas bajo una lluvia torrencial. Muchos cayeron, fracturándose brazos y piernas. Las rocas cortaban sus botas como navajas de afeitar, y al mismo tiempo, el enemigo los hostigaba con fuego de ametralladoras, mortero y artillería. Los alemanes lanzaron cuatro violentos contraataques sobre las laderas septentrionales del monte Maggiore, pero fueron rechazados por los norteamericanos tras intensa lucha.

En sus acometidas suicidas los teutones utilizaron granadas de mano y bayonetas, en un esfuerzo desesperado por detener a las tropas del Gral. Clark a toda costa. Por otra parte, los estadounidenses eliminaron la última resistencia en un sector del frente, en que pequeños grupos germanos habían quedado aislados en sus trincheras y nidos de ametralladoras, después del repliegue del grueso de las fuerzas alemanas.

ACTIVIDAD AEREA

ARGEL, 9 — (United) — Los aviones aliados de África, han reanudado con toda intensidad su ofensiva contra las líneas alemanas del frente, en apoyo de los ejércitos V y VIII, mientras que otras poderosas fuerzas, integradas por los bombarderos pesados, atacaron violentamente los aeródromos atenienses de Tatoi y Elousis. A [illegible] de la vuelta del buen tiempo en Italia [illegible] los aeródromos y las formaciones británicas y norteamericanas vuelven ahora a operar continuamente sobre las posiciones enemigas de la zona de batalla y sobre objetivos situados a retaguardia. Ha cobrado otra vez gran eficacia el apoyo de la aviación a los ejércitos de tierra, y se está utilizando un nuevo sistema mediante el cual se comunica a los pilotos por radiotelefonía, mientras están en vuelo, qué posiciones enemigas deben atacar, sin necesidad de que regresen a sus bases. En algunos casos los aviones aliados arrojaron las bombas sobre sus objetivos a los cuatro minutos de solicitar su apoyo las tropas de tierra. Los aeródromos de Elusis y Tatoi, en las proximidades de Atenas, fueron objetos de un recio bombardeo por parte de aviones Liberator y fortalezas voladoras, que lograron numerosos impactos en las pistas de aterrizaje y demás instalaciones y causaron grandes explosiones, incendios y daños materiales. En Grecia, el puerto de San Stéfano, sufrió un intenso ataque de otros aparatos pesados, mientras que otros [illegible] operaron eficazmente contra el puerto y las playas ferroviarias de Civitavecchia y contra un viaducto del ferrocarril de Spolato.

Tres Convoyes Alemanes Atacados por la Aviación Soviética

MOSCU 9 (United) — Bombarderos en picada, cazas bombarderos y aviones torpederos de la flota rusa del norte, atacaron a tres convoyes alemanes poderosamente escoltados que navegaban hacia Petsamo y hundieron a 9 barcos, averiaron a tres y derribaron a 28 cazas enemigos. La acción ocurrió frente a la costa septentrional de Noruega.

Inesperada Reunión del Parlamento Húngaro

ESTOCOLMO 9 (United) — El diario "Allehanda", en un despacho de Budapest, informa que el parlamento húngaro fué inesperadamente convocado hoy a una sesión especial para tratar asuntos de actualidad. Añade que la tensión en Hungría es excepcionalmente grande y que recientemente fueron convocados nuevos contingentes de reclutas. Dice además que aunque ya han sido evacuados de la capital 150.000 niños, se está proyectando la evacuación de nuevos grupos.

Habrían Incendiado la Universidad de Oslo

ESTOCOLMO 9 (United) — El diario "Tidningen" reproduce informaciones de fuente privada según las cuales los quislinguistas incendiaron la Universidad de Oslo, con el pretexto de los arrestos de estudiantes.

Las informaciones dicen que los quislinguistas, emplearon automóviles para llevar a la Universidad la gasolina con que la incendiaron.

EL PRESIDENTE BENES SE DIRIGE A MOSCU

LONDRES, 9 (United). — En los círculos checoeslovacos se confirma la llegada del presidente Eduardo Benes a Rusia, quien se presume se dirige a Moscú por tren, y a donde se le tributará un recibimiento ceremonioso mañana como "primer jefe de estado" que visita la Unión de los Soviets en los 26 años de su historia.

El señor Benes partió de Gran Bretaña hace aproximadamente 3 semanas, y se demoró en la ciudad de El Cairo, con motivo de las conferencias que se realizaron allí, y más tarde por las condiciones climatéricas que aparentemente lo obligaron a abandonar el avión en que pensaba viajar.

Posiblemente se encontraba en Persia durante la Conferencia de Teherán, aunque en los círculos checoeslovacos se desconoce si participó en ella.

En fuentes generalmente bien informadas, se cree que el Mariscal Stalin y Benes han conversado y coincidido en la necesidad de firmar el pacto ruso-checoeslovaco, y que éste tendrá como fin cristalizar, más aún, las relaciones de los rusos con sus aliados.

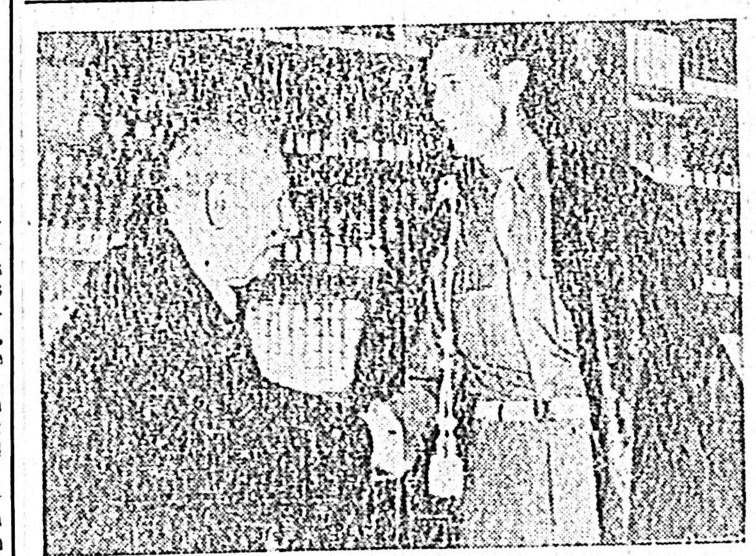
El señor Benes había visitado con anterioridad a la capital rusa, en el año 1935, en circunstancias en que siendo primer ministro de su país negoció un pacto con Rusia.

LOS NAZIS HABRIAN EVACUADO EL CENTRO FERROVIARIO DE ZUAMEKA

MOSCU, 9 (United). — Las tropas nacionales avanzan en las calles de Znameka, ya aislada por tres lados, y las últimas informaciones señalan que posiblemente los alemanes han iniciado ya la evacuación del importante centro ferroviario.

En Ucrania Occidental, mientras tanto, donde se libra la batalla más violenta de los últimos meses, prosiguen atacando los alemanes con fuerzas muy poderosas de tanques e infantería, pero hay numerosos indicios de que los rusos se disponen a lanzar una gran contraofensiva en esa zona. La "Whermacht", por segunda vez en el término de 24 horas, ha logrado un éxito parcial al oeste de Kiev, pero dentro del codo del Dnieper, en cambio se ve amenazada de un nuevo desastre, si los rusos siguen avanzando y copan a los centenares de miles de alemanes que operan en ese sector. El ejército rojo, ya dió un gran paso adelante en ese sentido al conquistar ayer la estación ferroviara de Sharovka, a 25 kilómetros al sur de Znameka, cortando la línea que unía a esta ciudad con Krivoi Rog, Nikopol, Nikolaev y Kehson, todas ellas bases germanas de gran importancia, y hacia el oeste con Zhitomir. Ese era el ferrocarril más importante con que contaban los alemanes para retirarse del codo del Dnieper, quedándoles ahora solo el que pasa por Nikolaev y Kherson y lleva a Odesa, a lo largo de la costa del Mar Negro.

La situación de Zoamenka empeora de minuto en minuto, pues los rusos la tienen casi completamente cercada y algunos destacamentos empujan al enemigo a través de las calles, encontrándose a solo tres kilómetros del centro.



GRADO HONORIFICO PARA EL GENERAL CLARK. — A la derecha se ve al General Mark W. Clark, comandante del quinto cuerpo de ejército de los Estados Unidos, al ser felicitado por Benedetto Croce, eminente filósofo y liberal italiano, al concederse al General el grado honorífico de Doctor en Ciencias políticas de la Universidad de Nápoles

Se cree, en consecuencia, que los alemanes deben haber iniciado ya la evacuación de la ciudad o la iniciarán de un momento a otro.

Han sido cortadas ya tres de las líneas férreas de Znamenka y la cuarta que lleva a Kiorovograd, está bajo el fuego de la artillería soviética. A unos 110 o 120 kilómetros al oeste de Kiev, la "Wehrmacht" continúa lanzando ola tras ola de tanques y decenas de miles de infantes en incesantes ataques, sin conseguir el propósito primordial de su ofensiva: la rotura de las líneas nacionales. Los soviéticos han debido efectuar un nuevo repliegue, pero mantienen íntegro su frente, y por otra parte, ese triunfo ha sido logrado por los alemanes a costa de terribles pérdidas, en los últimos dos días las tropas rusas dieron muerte a más de 3.500 alemanes y destruyeron 167 tanques.

Los observadores militares creen que está próxima una nueva ofensiva rusa en ese sector, pues en estos días se han observado columnas interminables de refuerzos que pasaban por los caminos de la región hacia el oeste.

A juicio de esos círculos, el ejército rojo, tan pronto sean definitivamente frustrados los contraataques alemanes, utilizará la zona como principal base de operaciones para reanudar su avance sobre Besarabia y la antigua frontera polaca.

EL APROVISIONAMIENTO EN EL PACIFICO. — Soldados de los Estados Unidos y de Australia, con la ayuda de aborígenes de una isla del Pacífico meridional, descargan tambores de gasolina y otros elementos para el frente de combate

APLASTANTE DERROTA JAPONESA EN CHANGTEH

CHUNGKING, 9 (United). — Las fuerzas chinas, después de una violenta batalla de 20 días, han infligido una aplastante derrota a los japoneses al reconquistar la importante ciudad de Chang Teh, esta madrugada, causando innumerables bajas al enemigo. Las unidades niponas en la zona de Chang Teh, y el lago Tung Ting, como consecuencia de esta derrota, están en peligro de sufrir un desastre, pues ya se han notado señales de debilitamiento en sus filas a causa del castigo que les han asestado los chinos. La reconquista de la ciudad se debió a una hábil maniobra de los comandantes nacionales.

La batalla de defensa de Chang Teh, se inició el 18 de Noviembre, a raíz del ataque de poderosas tropas japonesas, que después de avanzar hasta los suburbios de la ciudad fueron aisladas por los ejércitos chinos. Ante la presión enemiga, la guarnición de Chang Teh, el tres de Noviembre, se retiró hacia el Noroeste y en las carcanías de la plaza, se puso en contacto con el grueso de las fuerzas chinas que habían cercado al enemigo.

Los japoneses entraron en Chang Teg, el mismo día, pero de inmediato el alto comando chino inició su contraofensiva, con el apoyo de grandes fuerzas aéreas norteamericanas que bombardearon violentamente las posiciones niponas dentro de la ciudad. Comenzó a desarrollarse una batalla de gran intensidad en los suburbios noroccidentales de Chang Teh sobre la orilla sur del río Yuan, y los chinos, venciendo al enemigo el día ocho, cruzaron esa corriente y entraron hoy a la madrugada en la ciudad. Otras fuerzas nacionales, que operan al Norte de Yuan, atacaron a los japoneses al Noroeste de Chag Teh.

LA CIUDAD EN RUINAS

CHUNGKING, 9. (United). — El Alto comando chino, expidió el siguiente comunicado relativo a la reconquista de la importante ciudad de Changteh:

"Nuestras tropas volvieron a entrar en Changteh, al amanecer de hoy. Se le infligieron grandes bajas al enemigo. La batalla por la defensa de Changteh, duró quince días con sus noches. (Desde el 18 de Noviembre al tres del corriente).

Las obras y edificios de defensa dentro de la ciudad y fuera de ella, quedaron reducidas a ruinas. Después que nuestras tropas, completaron el cerco contra el enemigo, las fuerzas chinas que defendían la plaza a las órdenes del comandante divisional Yu, se desplazaron hacia los suburbios nordoccidentales de la ciudad para operar coordinadamente con otras unidades de nuestras fuerzas que atacaban al cercado enemigo.

Changteh, cayó así en poder del enemigo en la mañana del tres del corriente y la principal zona de batalla se desplazó entonces a los suburbios de la ciudad

En la noche del 8 del corriente nuestras tropas derrotaron a las fuerzas enemigas en la margen meridional del río Yuan y cruzaron éste para atacar a Changteh.

En las primeras horas de esta mañana nuestras tropas irrumpieron en la ciudad. Las fuerzas chinas que operan al Norte del río Yuan están atacando a tropas enemigas que se hallan al Noroeste de Changteh. El enemigo ya está revelando indicios de debilitamiento en ese sector.

DECLARACIONES DE STIMSON

WASHINGTON, 9. (United). — El secretario de Guerra, Sr. Stimson declaró en rueda de periodistas que Europa debe ser invadida y la flota metropolitana japonesa debe ser enfrentada cara a cara antes de que los Estados Unidos puedan considerar la guerra se aproxima a su fin.

Añadió que "sin embargo tenemos fundadas razones para sentirnos alentados y esperanzados".

Manifestó que los éxitos militares logrados durante el año pasado sólo han afectado a las defensas exteriores del enemigo y que sólo en Rusia las fuerzas de un país aliado se han enfrentado con fuerzas principales alemanas.

Recias Luchas Sostienen los Patriotas Yugoeslavos

LONDRES, 9 (United). — Los patriotas yugoeslavos, prosiguiendo con buen éxito sus operaciones, contra las líneas férreas en posesión del enemigo, han interrumpido todo el tránsito ferroviario entre Goranjsko y Primorje, y además ocuparon una localidad poderosamente fortificada. Los guerrilleros están librando una encarnizada lucha con los alemanes, en las inmediaciones de Brodovi Zerlinki Idrija, donde se halla la segunda mina de mercurio de Europa.

Las informaciones oficiales del ejército de liberación dicen que en estas acciones los guerrilleros tomaron prisioneros a 32 alemanes, apoderándose también de considerable cantidad de material bélico.

La décimo sexta división patriota, que opera en Eslovenia, destruyó 120 metros de vías férreas e hizo volar un puente en Korinitka, donde se entabló una violenta acción en la que los guerrilleros tomaron 35 prisioneros, y entre ellos un oficial, apoderándose también de 5 ametralladoras, 35 fusiles y abundante cantidad de municiones y otros materiales.

Todas las fortificaciones en las inmediaciones del puente fueron voladas por los patriotas.

Como consecuencia de esta operación, todo el tránsito ferroviario entre Gorenjsks y Primorje, —en Carniola superior— quedó interrumpido.

Otras unidades patriotas ocuparon la localidad fortificada de Trenja, en la zona de Gorenjsko, que estaba defendida por una poderosa guarnición alemana.

Los patriotas desarrollan intensas acciones ofensivas en Bosnia, y el Sandjak, contra poderosas fuerzas enemigas a las que causar considerables bajas.

En Eslovania, los guerrilleros atacaron a la guarnición alemana de Gomasnik, infligiendo una seria derrota al enemigo.

Los patriotas se apoderaron de dos automóviles blindados y una cantidad de armas, municiones y material de guerra, tomando además, 16 prisioneros.

CAMBIO DE GOBIERNO

LONDRES, 9. (United). — Mihailo Petrovic, miembro del Comité Unido de los Eslavos del Sud, organización ésta que dispuso la ayuda y apoyo a la causa de los patriotas yugoeslavos, aseguró hoy que el gobierno yugoeslavo del Cairo finalmente caerá y que es casi seguro que eventualmente las Naciones Unidas reconozcan al nuevo gobierno provisional.

Aseveró luego que los puestos de los miembros del gabinete del gobierno que se encuentra en El Cairo, serán ocupados probablemente por los representantes de los patriotas elegidos por el pueblo yugoeslavo.

Estos representantes están investidos con la suficiente autoridad como para manejar las relaciones con los demás países del exterior pero no han constituido aún un nuevo gabinete.

Petrovic considera que, en la actualidad, ya existe un gobierno dentro del mismo país, y que la situación del Rey tiene mucho de la de un refugiado, y que cree que le será bastante difícil formar un gabinete verdadero hasta tanto regrese al país, luego que se termine la guerra.

También predicó Petrovic el reconocimiento del gobierno provisional por parte de las Naciones Unidas.

Dice más adelante Petrovic: "Cuando los aliados invadan los Balcanes, y los alemanes empiecen a retirarse, los patriotas serán mucho más fuertes.

En caso de que suceda que Bulgaria se retire repentinamente de la guerra, ello dejaría bien abierto el camino de los Balcanes y prácticamente Yugoeslavia estaría repentinamente liberada, necesitando de inmediato alguna forma de gobierno".

Prosigue luego diciendo que antes de que el gobierno de El Cairo, si es que no cae primero, ponga pie dentro del país, el gobierno provisional ya habrá puesto el país en orden y tendrá su gobierno funcionando.

Por su parte, el ex corresponsal en París del diario "Politicka", que se publica en Belgrado, dice que, a pesar de la opinión popular a su modo de ver, la mayor parte de los miembros del llamado gobierno provisional, están más influenciados por las democracias occidentales que por la Unión de los Soviets.

Admite éste que muchos de los patriotas son comunistas, pero el Consejo de Ministros incluye personas como Vlado Zecevic, prelado católico, que dista mucho de ser comunista y que tiene a su cargo la cartera del Interior; expresa también que Dusak Sernev, Ministro de Minas, es un dirigente católico y no se le puede en ninguna forma, tildar de comunista, mientras que el Presidente Ribar, antes de la guerra, era Vicepresidente del Partido Democrático Yugoeslavo.

Dice luego Petrovic, que el pueblo yugoeslavo "tiene muchas afinidades con el ruso y durante largo tiempo ha reinado una buena amistad, pero ello no significa que nos inclinemos hacia el lado de los soviéticos".

Petrovic cree que el pueblo de su país permitirá el regreso del Rey Pedro, si éste reconoce inmediatamente al gobierno provisional.

En caso de que el reinado desapareciera, éste cree que el pueblo asumirá la forma republicana de gobierno.

Expresa, luego, que el pueblo de Yugoeslavia ve con desagrado el matrimonio del Rey Pedro, antes de que se termine la guerra.

Al respecto, dice:

"En nuestra antigua forma de vida, el matrimonio significa una gran alegría para el pueblo.

Si alguien de mi familia fallece, yo no me puedo casar durante mucho tiempo.

En este momento, en que tantos yugoeslavos han muerto, el pueblo no admitiría que el Rey Pedro rompa con esa tradición".

Alrededor DEL MUNDO

SE anunció en WASHINGTON que la víspera de Navidad el Presidente Roosevelt pronunciará, por radiotelefonía, su acostumbrado discurso dirigido a toda la nación.

TRES vagones llenos de pasajeros del rápido Mineiro que se dirigía a RIO DE JANEIRO, descarrilaron cerca de la Estación Ribeiro, resultando tres personas muertas y 19 heridas.

EL Primer Ministro de Sud Africa, mariscal Smuts, partió ayer de EL CAIRO en avión, rumbo a su país.

SEÑALAN desde LONDRES que en el primer día de la próxima serie de sesiones de la Cámara de los Comunes, se iniciará un debate sobre la situación bélica y la política exterior.

UN decreto dictado ayer en BUENOS AIRES decreta feriado el día de mañana, con motivo de la llegada del Presidente del Paraguay, Gral. Morinigo.

DE fuente fidedigna de BUDAPEST se informa que casi 100 mil refugiados de origen húngaro han llegado a Hungría desde Rumania y la Transilvania, donde, según se expresa, los rumanos les confiscaron todas sus propiedades.

Fué Hundido un Carguero Cubano

LA HABANA, 9. (United). — El Ministerio de Defensa anunció que el carguero cubano "Libertad" fué torpedeado y hundido mientras navegaba en convoy en un lugar no revelado.

Se informa que han desaparecido 25 tripulantes y que otros 18 sobrevivientes han sido traídos a tierra.

Tres Noruegos Fueron Ejecutados por los Alemanes

ESTOCOLMO, 9. (United). — Noticias de Noruega anuncian que tres nacionales fueron ejecutados en Varanger, cerca de Kirkenes, (Noruega septentrional) por las fuerzas alemanas de ocupación.

La corte marcial de Kierkenes sentenció además a 15 años de prisión a otras seis personas, dos de las cuales eran mujeres.

FUE OCUPADA LA ISLA DE WAREO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL PACIFICO SUDOESTE, 9 (United). — Se anunció que las fuerzas norteamericanas ocuparon la isla de Wareo.

ATAQUE AEREO A CABO GLOUCESTER

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL SUDOESTE DEL PACIFICO, 9 (United). — La ofensiva aérea aliada contra las bases japonesas en Nueva Bretaña, alcanzó un nuevo punto de máxima intensidad, al arrojar los bombarderos Liberator y Mitchell, más de 195 toneladas de bombas sobre Cabo Gloucester, vital baluarte nipón en el extremo occidental de la isla. En el concepto de los observadores militares, existe la posibilidad de que los japoneses abandonen Rabaul, su principal base de Nueva Bretaña. Esta opinión se basa en el hecho de que los nipones refuerzan sus posiciones en Kavieng —Nueva Irlanda— destacándose que si se produjera esa evacuación, constituiría un triunfo aliado de trascendental importancia y un notable jalón de la campaña tendiente a quebrar el arco defensivo japonés al norte de Australia. La devastadora incursión contra la base de Cabo Gloucester fué efectuada por más de 100 aparatos que silenciaron todas las baterías antiaéreas japonesas y convirtieron la zona atacada, la que comprende a los aeródromos, los depósitos de abastecimientos y combustibles, y las instalaciones costeras, en un verdadero mar de llamas. Se recordará que el viernes pasado, la aviación aliada realizó un ataque igualmente intenso al mismo objetivo, dejando caer en esa oportunidad, más de 180 toneladas de bombas de alto poder explosivo e incendiarias. Simultáneamente con el ataque a Cabo Gloucester, otras escuadrillas aliadas martillaron a Gasmata, base nipona situada sobre la costa meridional de Nueva Bretaña, y considerada como una de las "posiciones-claves" de la isla. Por otra parte, las fuerzas terrestres australianas que asedian a Warce, en Nueva Guinea, continuaron sus recios ataques y ocuparon una altura estratégica.

La columna que avanza por la costa, sobre Maligia, tras librar duros combates, logró situarse a un kilómetro y medio de esa localidad.

PERDIDAS JAPONESAS EN BOUGAINVILLE

CUARTEL GENERAL AVANZADO DEL ALMIRANTE HALGEY, (United). — Se informa que los defensores japoneses de la isla de Bougainville perdieron 2.500 hombres, solamente en muertos, por el fuego de artillería y la infantería de Estados Unidos. Además, muchos nipones resultaron muertos o heridos a raíz de los bombardeos navales y aéreos realizados por los norteamericanos en el mes de noviembre. Por otra parte, se señaló que los estadounidenses tuvieron en noviembre 1.289 bajas, incluso 254 muertos, 262 heridos y 73 desaparecidos.

Saldo Peligroso es el del Primer Día de la Temporada de Baños

Triste es el saldo que arrojó el primer día de la temporada oficial de baños. Tres bañistas fueron salvados de perecer, y un menor desapareció. Sería de desear que sea ésto un serio aviso para que los bañistas usen de la prudencia en su grado máximo.

El Servicio de Playas de la Policía Marítima, tuvo que tomar intervención en los siguientes casos:

PLAYA MALVIN. — Nemesio Martínez, uruguayo, soltero, de 19 años de edad, con residencia en Agustín Muñoz 4252, fué salvado luego de múltiples esfuerzos por el botero de la concesión Bermúdez y salvavidas Almanza, Zubillaga y Vaccaro. La A. P. lo trasladó al Hospital Pasteur.

PLAYA VERDE. — También luego de denodados esfuerzos, el botero de Playa Verde, Ramón García Barboza, logró salvar al bañista Raúl Paez, uruguayo de 15 años el que fué entregado a sus familiares que se domicilian en Brandzen N.o 2229.

PLAYA BUCEO. — El bañista Blas Tadeo, en esta playa, salvó la vida al joven Enrique Rodríguez, uruguayo de 18 años residente en Avda. Italia 3032.

DESAPARECIO UN MENOR. — Ante el destacamento N.º 3 de la P. Marítima, a las 21 hs., se presentó el menor Elías Tamis, quien manifestó al Ayudante Velázquez, que su hermano Elands, de 14 años, que se encontraba en Playa Malvín con él, había desaparecido desde hacía varias horas. Se tomaron las providencias del caso.

Reglamentaron el Funcionamiento de los Casinos Particulares

El Poder Ejecutivo estimando necesario reglamentar el funcionamiento de los Casinos Particulares ha decretado:

ART. 1.o — Los casinos particulares autorizados para explotar los juegos de azar deberán ajustar su funcionamiento a lo dispuesto en la ley de 22 de setiembre de 1911 ...

ART. 6.o — Queda asimismo prohibido el uso de fichas no convertibles. Se comprende en esta disposición la entrega de fichas gratuitas para compensar el valor de las entradas y las rifas o tómbolas con esas u otras fichas, antes o después de iniciado el juego.

Hoy se Reúne la Cámara De Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá en sesión extraordinaria hoy, a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente Orden del día: ...

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

...

LOS PRESTAMOS DE FOMENTO RURAL

DESDE el organismo de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura se está haciendo una campaña de propaganda para que los agricultores, ganaderos y granjeros utilicen en forma amplia las grandes facilidades concedidas por el Banco de la República, en ese afán tan interesante, de recuperación económica que reclama una activa acción individual y de conjunto en todas las zonas productoras del país.

Esta propaganda a que nos referimos tiene como base principal la prensa y las Sociedades de Fomento Rural; pero, a nuestro juicio, habría que hacerla en forma más directa y se podían utilizar a ese efecto, todos los medios que indique la práctica, para que ese anuncio de créditos absolutamente liberales lleguen a quienes por su escaso capital, son los que menos están en contacto con instituciones y prensa que les puedan demostrar la conveniencia y ventajas que se derivan de esos adelantos bancarios sobre explotaciones a producir.

Las estaciones ferroviarias, los cruces de carreteras, y una movilización de la Policía y del Correo rurales, sería lo más indicado para que el pequeño productor rural sepa dar otorgamiento de esos créditos; del fin patriótico que se persigue con ellos y de la gran conveniencia en utilizarlos para dar mayor extensión a las actividades a desplegar en una época en que todo lo que se coseche será poco para atender además de las necesidades locales, las de otros países que han solicitado y solicitarán lo que se produce en el país.

Si es en lo que se refiere a la Ganadería, es necesario que toda la clase rural que se dedica a esta industria, se penetre de que se debe entrar de lleno a recuperar lo que se ha perdido por meses continuados de intensa sequía; lo mismo podemos decir respecto a la agricultura de forrajes y de materias primas y también en lo que tiene que ver con la industria lechera que ha sufrido, está sufriendo y no sabemos hasta cuando los efectos de una aftosa pertinaz y virulenta que está produciendo daños incalculables en la economía pública y privada.

Debido a esa necesidad imperiosa de recuperación en casi todas las ramas de la producción agropecuaria, se debe tratar por todos los medios de que el que explota establecimientos rurales, y sobre todo los de pequeño capital, entre en contacto directo con los créditos que se han establecido.

Lucha Contra las Enfermedades Parasitarias y la Escasez de Remedios

Gestiones de la Asociación Rural del Uruguay

Publicamos a continuación las notas presentadas por la Sociedad rural decana, sobre los temas del epígrafe.

Montevideo, noviembre 30 de 1943.

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Arturo González Vidart.

Señor Ministro:

Al imponerse la Junta Directiva de esta Asociación del decreto de fecha 20 del corriente, que prohibe la movilización de ganados procedentes de establecimientos donde se haya producido mortandad por aftosa, se recordó lo dispuesto por la ley de 13 de mayo ppdo., que faculta a ese Ministerio a su digno cargo, para que hasta el 31 de diciembre del año en curso, pueda decretar la suspensión de las medidas relacionadas con la erradicación de la garrapata y sarna bovina.

La Corporación considera que estando próxima la fecha del vencimiento del plazo de franquicias que se había acordado a causa de la sequía y a fin de que los hacendados estén oportunamente en conocimiento del hecho para evitar los trastornos que implicaría la aplicación de los procedimientos profilácticos, curativos y medidas legales inherentes, se impartan las instrucciones correspondientes para que por intermedio de la Dirección de Ganadería se efectúe una intensa propaganda sobre la vigencia de las disposiciones a partir del 1.o de enero de 1944, como asimismo para que los funcionarios sanitarios comiencen su aplicación con el más elevado criterio práctico, a objeto de tutelar los verdaderos intereses nacionales.

Esperando que el señor Ministro se dignará resolver de conformidad, lo saludo con la mayor consideración y estima.

(Fdo.): ENRIQUE SAAVEDRA, Presidente. — AUGUSTO PERTILE, Secretario.

Montevideo, diciembre 6 de 1943.

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Arturo González Vidart.

Señor Ministro:

Por diversos conductos ha recibido esta Junta Directiva la información de que es sumamente escasa la existencia de arsénico y de específicos para la extirpación de la garrapata y la sarna.

La lucha contra los parásitos que más afectan la ganadería del país resulta imperioso continuarla e intensificarla, más aún después del período de suspensión de las medidas sanitarias, para poder sobrellevar la aguda sequía que soporta la República.

Si al término que estableció la ley de fecha 13 de mayo ppdo., es decir, después del 31 de diciembre del corriente año, regirán nuevamente las disposiciones sanitarias, se hace indispensable que los establecimientos rurales cuenten con los medios de defensa y ataque necesarios para la acción parasiticida, que deparará la posibilidad de una mayor y mejor producción ganadera y como consecuencia más amplias y favorables perspectivas económicas para la campaña, duramente azotada en los últimos tiempos.

La Asociación Rural del Uruguay estima que con la celeridad que aconsejan las circunstancias deben realizarse las gestiones pertinentes para la obtención de los stocks de dichos productos zooterápicos que permitan a los hacendados hacer frente a los agentes parasitarios referidos.

Al mismo tiempo considera esta Institución que se hace imperativo ejercer un control sobre la tenencia y comercialización del arsénico a fin de que las partidas que se importen no sean motivo de especulación.

Si la mencionada materia prima figura entre los productos contingentados para los que se acuerda prioridad, por juzgarse que constituye un artículo de guerra, se justifica aún más el contralor de su circulación.

Por lo tanto, solicita la Asociación que a fin de que no se detenga y retroceda la lucha contra ...

Sin Variantes se Operó En la Tablada

No ofrecieron variantes los negocios realizados ayer en Tablada. Se continuó operando con mercado flojo, apesar de que la entrada fué bastante reducida en ...

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 lira	$ 7.65	$ 7.64	—	—
100 dólares	189.88	189.68	$ 190.—	$ 189.15
100 Frs. Sz.	s/c.	s/c.	s/c.	s/c.
100 cruzeiros	9.85	9.95	s/c.	s/c.
100 c/legal Arg.	47.85	47.85	47.55	47.55

SOBRE INCOMPATIBILIDADES

EN estos días la Junta Departamental de Montevideo se abocará al estudio del problema de las incompatibilidades —como se la designa genéricamente— empezando por tratar el punto referente a la incompatibilidad para integrar, simultáneamente, los Directorios de los Entes Autónomos y la Junta Departamental.

Conviene señalar que existe, a este respecto, una subclasificación de problemas que planteará seguramente distintos estudios y debates, que se relacionan a las incompatibilidades entre los cargos de Edil y los dependientes de un servicio descentralizado y entre el cargo de Edil y funcionarios del Poder Central.

El segundo caso, especialmente referido a la caracterización de los Entes públicos, motivará, en cuanto se refiere al Instituto de Jubilaciones y Pensiones, una cuestión previa cuyas dificultades no se eliminan por la existencia de algunas soluciones concretas en el pasado, ya que la interpretación ha sido últimamente controvertida.

El último, que dice relación con los empleados dependientes del Poder Central, tiene en su núcleo la determinación de la inconstitucionalidad del artículo 9.º de la ley de 1935 sobre gobiernos locales y aún, como aspecto de la misma inconstitucionalidad, la posibilidad de plantearla, por la misma Junta, a la solución de la Suprema Corte, por vía de acción, aspecto que también reserva las dificultades de una jurisprudencia titubeante y escasa.

Vale decir, pues, que los problemas jurídicos que se discutirán con este motivo, abarcarán sectores importantísimos de la organización institucional de la República.

La elaboración realizada hasta el presente, en el seno de la Comisión de Legislación de la Junta Departamental y por los especialistas particulares ha sido intensa y abundante.

Como antecedente, puede citarse la opinión de la Asesoría Letrada Municipal, que, por intermedio del doctor Juan José Carbajal Victorica, señaló por primera vez la implicancia entre los cargos de Edil y Director de un Servicio descentralizado. Más recientemente, por conducto particular de las personas interesadas que plantearon el problema, se han expedido sobre el particular, el Colegio de Abogados del Banco de la República, el Asesor Letrado del Banco Hipotecario del Uruguay doctor Cibils Hamilton y el doctor José Irureta Goyena.

En el seno de la Comisión de Legislación de la Junta existen tres informes, uno de la mayoría y dos en minoría. Firman el primero la señora Farachio de Kelly y los señores Arturo Lezama y Raul Castells Caraffi; y los de la minoría pertenecen al señor Martín Eguiluz y al doctor Juan B. Carballa.

No es el momento de estudiar aquí las conclusiones de cada uno de estos informes que tienen muchos puntos comunes, por otra parte, pero el sólo enunciado de las distintas posiciones tomadas alrededor del tema demuestran la importancia y complejidad del asunto.

Complejidad que no debe servirnos para desviar la atención del mismo hacia el plano de la especulación jurídica pura, antes bien es preciso señalar que en toda incompatibilidad hay una apreciación confiada a la sensibilidad moral de cada uno. Sensibilidad que en este caso, felizmente, ha tenido una expresión cabal al presentarse con carácter previo por los mismos interesados.

Pero, si jurídicamente parece lógica la posición de los que reclaman texto expreso para reconocer la existencia de la incompatibilidad, ...

¡VAYA UN APRIETO!

MISIONES ORTODOXAS

DE LA JEFATURA DE POLICIA

UN DECRETO PLAUSIBLE

... que se anotarán a los hijos que se encuentren en las condiciones apuntadas.

2.º—Dichos registros serán entregados en la fecha mencionada a la División Seguridad: que será la encargada de organizar el envío y retiro de los niños a la Colonia de Vacaciones de Malvín.

3.º—Para su conocimiento general, insértese en el Boletín de Ordenes Diarias; cumplido, archívese. A sus efectos pase a las Divisiones Central y Seguridad. — Juan Carlos Gómez Folle, Jefe de Policía de Montevideo.

La Liberalidad en el Traje de Baño

De Sol a Sol

CALOR

Agasajos al Vice Presidente del Perú

Concurrió Ayer a la Cancillería

Industria Azucarera En Artigas

... conseguido las maquinarias necesarias para instalar la fábrica de refinación.

Estas maquinarias ya están en viaje y de inmediato serán instaladas para iniciar el proceso de industrialización de la caña de azúcar el venidero mes de julio.

El año entrante, pues, el ingenio azucarero de Itacumbú estará en pleno funcionamiento contribuyendo con la refinación de azúcar para el consumo, a enriquecer el acervo económico del país.

Es, pues, una grata noticia que a todos debe satisfacernos por lo que significa como progreso para esta zona".

El Excmo. Sr. Arzobispo en las Oficinas de la U. N. E. C.

En la mañana de ayer, el Excmo. señor Arzobispo hizo su visita oficial a las Oficinas de la Unión Nacional de Educación Católica establecidas en el Palacio Centenario (calle 25 de Mayo N.º 477).

Aguardaban la llegada del Prelado, todos los miembros del Consejo Nacional de la U.N.E.C., y la Presidenta y Secretaria de la Asociación de Enseñanza Católica, especialmente invitadas para este acto.

El motivo de la visita del Excmo. señor Arzobispo era el de inspeccionar la instalación y organización interna de las Oficinas y realizar al mismo tiempo, la bendición del local, la Entronización del Sagrado Corazón y la Consagración al Inmaculado Corazón de María.

Su Excia. Rvdma. inspeccionó detalladamente las diversas secciones de las Oficinas aprobando la obra realizada.

A continuación el Excmo. Prelado Metropolitano bendijo el local y recitó el acto de consagración, terminado el cual, dirigió su paternal palabra a todos los asistentes alentando al Consejo en la labor que viene realizando y ratificando, una vez más, su particular benevolencia y su decidido apoyo a este organismo nacional, en cuya creación tuvo su Excia. especialísima intervención y del cual fué él su primer Presidente.

El actual presidente del Consejo así como todos sus miembros expresaron al Excmo. señor Arzobispo su agradecimiento por el honor dispensado con su visita y por las palabras de aprobación y estímulo recibidas.

CONCEPTOS ESPAÑOLES SOBRE LOS COMUNISTAS

Indalecio Prieto dijo frente a la grita comunista que arreció a su desembarco en Montevideo: "A estos los conozco bien". Y mostrando a un cronista la palma de su mano, agregó: "como a ésta".

Los comunistas siguieron el voterío y estentóreamente repetían: ¡Unidad! ¡Unidad!

Era su nueva cartilla, remitida desde la U.R.S.S. Porte pago.

Antes gritaron: "abajo la guerra imperialista anglo - yanki". Eran los tiempos del abrazo ruso nazi.

Luego variaron y cantaron loas —y siguen cantándolas hasta nuevo aviso— a Roosevelt y Churchill—, las "heroicas democracias en guerra".

Ellos son así. Y así hicieron las cosas que Indalecio Prieto y otros dirigentes republicanos pusieron de manifiesto en distintas oportunidades.

Esas cosas las reitera ahora Prieto en un discurso pronunciado en México, donde atacó duramente a los comunistas y rechazó su colaboración, dijo estas "lindezas" de los moscovitas, según el despacho de la Agencia Reuter:

"Indalecio Prieto, atacó en un discurso a los comunistas españoles, y opinó que no deben ingresar en la Junta Española de Rehabilitación, pero agregó que los vascos serán bienvenidos en la misma, aunque sin mencionar para nada al señor Negrín. Culpó a los comunistas de ser los responsables de la división existente en el socialismo, al que viciaron con infiltraciones y los acusó de haber sido desleales al frente popular. "El compromiso que los comunistas alegan — dijo,— el de junio de 1936, se borró por la traición de ellos y la sangre de los socialistas".

Afirmó que la unidad de los republicanos y socialistas con las naciones democráticas en lucha existió inquebrantablemente desde 1939 "sin necesidad de que viniera a romperse el absurdo pacto de Hitler y Stalin para volver a ser aliadófilos".

Expresó que los comunistas mantienen su independencia de acción, porque creen que Rusia acabará por ser dueña del mundo, pero nosotros los republicanos españoles, no admitimos la tutela de Rusia, de Inglaterra ni de nadie. En cuanto a las declaraciones que formulara el señor Vázquez, en el sentido de que la Constitución de 1931 no existe, declaró que la forma de esa carta fundamental, debe mantenerse hasta el restablecimiento de la República y luego cada partido conforme con los principios de la Junta, podrá hacer la propia campaña para las reformas constitucionales que juzgue necesarias. Mientras tanto, los partidos deben preocuparse por el retorno de la República, y dejar las reformas constitucionales para cuando se logre esa reivindicación".

COMENTANDO LA PASTORAL SOBRE LA ACCION CATOLICA

EL R. P. GABINO PAULO DISERTO SOBRE LA FORMACION INTELECTUAL

... ¿Cómo alcanzar esta fé ilustrada, este conocimiento de las doctrinas? Para ello están los Círculos de Estudios, elementos básicos en la moderna organización apostólica de la Acción ...

... De ahí que Pío XI, con tanto acierto afirmara que el único enemigo de la religión es la ignorancia y que sobre este concepto insistiera Pío XI y también Pío XII.

Las doctrinas más dispares aparecen como hongos en el campo de la duda. La formación, por eso, apurará el reinado de Jesucristo, pues ella, fijando el campo preciso del criterio y ligando recíprocamente la fe, la inteligencia y la moral, pondrá orden en el hombre, en las familias y en la sociedad recristianizada.

No Hay Negocios Laneros

Hace muchos días que el mercado local está absolutamente paralizado para las lanas.

No obedece en esta ocasión esa falta de negocios a los fenómenos comunes que sufren generalmente todas las zafras, debidos a ese sinnúmero de factores que hacen de las lanas, una de las transacciones más difíciles de todos los rubros de la ganadería nacional.

Esta paralización que se observa actualmente y que trae consigo algo de desorientación al mercado, se debe a un entorpecimiento de carácter diplomático, debido según las informaciones que hemos recibido, a una retención de órdenes para la adquisición de lanas mantenida por la Embajada de Estados Unidos que ha podido apreciar operaciones de firmas que están incluídas en la "lista negra".

Sabemos que representantes del Estado están gestionando para arreglar este asunto que perjudicaría, de no resolverse en forma práctica y agil, a todos los interesados en que se produzca una amplia reacción de operaciones corrientes.

Dado la nerviosidad que se nota en el ambiente de los centros laneros, sería de desear que se allane pronto el camino para la normal colocación de la zafra.

El Dr. Arturo F. Poiré

Invitado especialmente por la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay, llega hoy este destacado hombre de ciencia a pronunciar una conferencia sobre "Diferencia de potencial en biología y fisiología. El micro traumaeléctrico sobre la psicoergología del operador telegráfico y radiotelegrafista. Fisopatología eleeéctrica."

El doctor Poiré es un médico que ha desempeñado importantes puestos en la capital argentina y su conferencia será de gran utilidad para nuestros estudiosos, ya que el tema que tratará es por primera vez abordado en nuestro país.

Por las razones expuestas, el salón de actos de esta Institución, calle Juncal 1315, se verá repleto de un público deseoso de escuchar la palabra autorizada en materia electro magnética del Dr. Poiré. El acto se iniciará a la hora 19.

LICENCIAS ANUALES

En el corriente mes se comienza a declarar ante el Instituto de Trabajo las licencias que el personal debe cumplir en el próximo año.

Al respecto, es lamentable comprobar que por defecto de muchos patronos y por defectos del contralor, en muchos lugares el personal no goza de las licencias que están marcadas en planillas.

Esta no es solamente una obligación legal, es más que todo, una obligación moral y social.

Es menester que [illegible] mayor cumplimiento de esta ley.

Es una necesidad humana el descanso, que ha sido contemplada en lo mínimo en la ley. Algunas leyes europeas superan todas a la uruguaya, pues establecen quince días laborables de descanso. En la práctica son veinte días continuados.

Aquí tenemos quince días divisibles. Hay empresas que recurren a la semana de Carnaval y otras a la mal llamada semana de Turismo. Escamotean así los feriados. Con todo, es ... ble esto, porque la clausura de actividades da cierta seguridad de que se cumpla la ley. ... marcan semanas distintas ... dadas a lo largo del año con excesiva frecuencia ... empleado u obrero es ... permanecer en la tarea ... es injusto, un verdadero ... teo al trabajador.

Hay que corregirlo.

LUCAS OBES, por Daniel Herrera y Thode

El Archivo General de la Nación nos envía una publicación oficial bajo el título "Lucas Obes, en los esplendores de su época". Su autor es el conocido periodista Daniel Herrera y Thodhe, vinculado al biografiado por lazos de parentesco.

La obra, en rigor, no es un estudio histórico, ni una biografía en el exacto sentido del vocablo.

Se trata, más bien, de estampas o aguafuertes donde se dibuja con vigor la recia personalidad patricia del Dr. Lucas Obes y se disipan más que con documentos, con agudas observaciones y críticas no exentas de ironía, el cúmulo de errores que la pasión política tejió alrededor del que fuera Prior del Consulado y diputado de la Cisplatina.

Así, en varios capítulos, sin el orden requerido para un trabajo de esa índole, pero con el noble incentivo por la verdad, el estilo ágil y fuerte de Daniel Herrera y Thode procura al lector un relato ameno, instructivo y tonificante sobre una época lejana de nuestra formación civilista.

Desde luego el autor puede decir, como el del "Crepúsculo de los filósofos", que escribe con pasión.

La doble pasión del oriental y del descendiente del ilustre patricio. Pero aquélla no obscurece su juicio y, exceptuando detalles, da una acabada visión del sacrificio y abnegación con que Lucas Obes sirvió a la Patria por encima de las mezquindades e inquinas de algunos de sus contemporáneos.

Se advierte, sin esfuerzo, que el autor, impulsado por la mecánica de ideas hechas, desliza en su relato consideraciones que no resisten al análisis más superficial. Así cuando — al describir las procesiones coloniales — hace disquisiciones sobre el problema de los negros y la Iglesia Católica. — Lamentable "clisé" que tiene solamente como aplicación el desconocimiento de ese problema. Porque tratándose de quien escribe, hay que descartar, desde luego, intenciones equívocas.

Como síntesis general, la crítica ha de recibir con gratitud este esfuerzo del Sr. Herrera y Thode.

El volumen sobre Lucas Obes es un feliz combate por una causa nobilísima: rescatar de los odios de partido las figuras patricias que han forjado a la República con el sacrificio total de sus vidas y haciendas. Y además de esa depuración del pasado, el libro tiene otra virtud: sumergir al lector en el alma nacional, en las raíces mismas de la orientalidad, tan lejana hoy y tan desvirtuada. Mediante este resurgir de los móviles y de la fisonomía primigenia de nuestros próceres, se rinde un gran servicio al país: se evita, en la medida de lo posible, que los uruguayos cambien su naturaleza esencial por el conocimiento de su verdadera personalidad.

Así evitaremos la solución de continuidad que cada vez se hace mayor entre el presente y el pasado de la República.

EL HORARIO BANCARIO

LOS EMPLEADOS POR EL HORARIO MATUTINO

Ante ciertos comentarios periodísticos, la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay nos remite un comunicado que lamentamos no publicar íntegramente por su extensión.

Se señala en él la virtud del horario continuo y los beneficios que han arrojado en el correr del presente año, donde, según el comunicado, es notorio el incremento de las operaciones, así como muy satisfactorio el rendimiento del personal.

Luego se ocupa del horario continuo en el Verano, el que queda al arbitrio de un Consejo integrado por un Representante del Poder Ejecutivo, uno de los Bancos y uno de los empleados.

Proponen los bancarios que se tenga muy en consideración un horario razonable, factible como el actual, y que conexione perfectamente con las necesidades nacionales.

Consideran que el horario propuesto: de 8 a 11 y 30 o 12 para el público y de 7 y 30 a 13 y 30 para el personal, no obstante el sacrificio que representaría para este último, por el hecho de ser de Verano, es decir, por pocos meses, debe aceptarse.

Tal la posición de la Asociación ante dicha.

VIÑETAS DEL DIA

EL TRANSPORTE DE TURISTAS EN EL VERANO

Gestiones y Resoluciones Adoptadas por la Comisión Nacional de Turismo

... notar al turista que con la cuota de traslado y la cuota mencionada ... todos sus movimientos dentro de fronteras ...

FERROCARRIL A PUNTA DEL ESTE —

Con la cooperación de las empresas de ferrocarriles ...

NOTAS SOCIALES

Agasajan al Vice Presidente de Perú

[illegible]

- DESPEDIDAS DE SOLTERAS. [illegible]
- BODA FORCADE CASARAVILLA - ANDREGNETTE. [illegible]
- PROXIMAS BODAS. [illegible]
- BODAS DE PLATA. [illegible]
- BODA DEMBY MARTORELL - LORDA. [illegible]
- CAMBIOS DE RESIDENCIA. [illegible]
- ENFERMOS. [illegible]

El Ballet Ruso al Aire Libre

[illegible]

Ultimos Días del Gran Circo Norteamericano

[illegible]

Homenaje del Instituto I. de Musicología al Vicepresidente del Perú

[illegible]

Programas Seleccionados De Radio

LA RADIO CATOLICA

[illegible]

EXPOSICIONES

[illegible]

¿Qué Reformas se Harán al Teatro Solís?

[illegible]

SE INICIAN HOY LAS JORNADAS RIOPLATENSES DE TISIOLOGIA

Programa completo de los actos que se realizarán

[illegible]

Cruzada Nacional Antituberculosa

[illegible]

"La Industria Azucarera en el Uruguay"

[illegible]

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO — A las 18 y 30 y 21 y 45: "El hombre, la bestia y la Virtud". — ARTIGAS — A las 21 y 30: "Llegó Madame Rossini". — Escabrosa. A las 21 y 50: "La alegría del momento". (Estreno).

CIRCO

Circo Norteamericano. (Agraciada y La Paz). — A las 21 y 45: Espectáculos de variedades.

Hoy se Renueva el Cartel del Artigas

[illegible]

Ceremonia de Clausura en La "Alliance Française"

[illegible]

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Actualidad Cinematográfica Argentina

[illegible]

tea, Elisardo Santalla, Homero Cárpena, Leticia Scury y Elena Zucotti. El argumento es de Amadeo Sirolli.

* * *

Anuncia la Pampa Film que Benito Perojo actuará exclusivamente para esa empresa el año próximo, y que se estrenará en breve "Fuego en la montaña".

* * *

Ha entrado en la última etapa la filmación de "Centauros del pasado", producción de Juan Berza, para la Efa. Partieron en un barco el equipo técnico y un grupo de intérpretes, para realizar algunas escenas que tendrán por marco las riberas del Paraná.

* * *

En Estudios San Miguel y la Sede va rodándose "Nuestra Natacha", dirigida por Julio Saraceni.

* * *

Dentro de poco Carlos Borcosque iniciará en Argentina Sono Film su labor directiva en una película que reunirá en la primera fila del reparto a Pedro López Lagar, Roberto Airaldi y Nélida Bilbao.

* * *

El cómico Héctor Quintanilla ha sido agregado al reparto de un film cómico que Luis Bayón Herrera está actualmente realizando en la Efa, con Luis Sandrini y Olinda Bozán de primeras figuras.

LOS ESTRENOS DE HOY

Cine Metro: — "NACIDOS PARA EL CANTO". — De Metro Goldwyn Mayer. — Con Virginia Weidler, Ray Mac Donald y Shelydon Leonard.

NUEVOS FILMS Y NUEVOS TEMAS

Hollywood, noviembre. — Una nueva moda cinematográfica, si así puede llamarse, acaba de manifestarse en los estudios de esta aldea. Es la moda de un tema, el que refleja la preocupación del mañana. Esa preocupación inspira ahora numerosas producciones que han de señalar seguramente aspectos muy interesantes de la postguerra. La palabra "tomorrow" está, pues, de actualidad. Se inició su difusión en los nuevos estudios de la P. R. C. Pictures, donde se rueda la película "Mañana viviremos" (Tomorrow we live). Ahora la Warner nos anuncia la realización de una versión modernizada de "The animal kingdom", que se conocerá con el nombre de "Un mañana más" (One more tomorrow). También en la Paramount se prepara el rodaje de "Y ahora, mañana" (And now, tomorrow) y de "La cosecha de mañana" (Tomorrow's Harvest), y en el mismo tren de producir películas sobre este tema del mañana, la International Pictures nos expresa que organiza la filmación de "Mañana es para siempre" (Tomorrow is forever). Se suma a todo este movimiento la actividad del productor Lester Cowan, que hará "Mañana, el mundo" (Tomorrow the world), y se afirma que Arnold Presburger nos dará a conocer "Sucedió mañana" (It happened tomorrow). Artistas Unidos no ha faltado, por su parte, a esta consigna, y ha comprado los derechos de distribución de "Two worlds", que se exhibirá con el título de "Mañana" (Tomorrow).

Con respecto a la película "Sucedió mañana", de Presburger, asociado, como se sabe, de Artistas Unidos, debe aclararse que su título cuadra perfectamente a la historia o la fantasía de su argumento, el cual se refiere a un hombre que durante tres días adquiere un período del día siguiente. El libreto de esta novedad, que será dirigida por Renée Clair, fué comprado originariamente por Frank Capra, quien a raíz de incorporarse al ejército lo vendió a Presburger. Dick Powell, Jack Oakie y Linda Darnell serán los principales intérpretes de "Sucedió mañana".

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

TROCADERO. Mat. 1.a Camino de hierro (P) 2.a Carmen (P) Noche. 1.a Camino de hierro (P) 2.a Carmen (P) — RADIO CITY. Mat. 1.a Mantenga la orden (P) 2.a Los hombres las prefieren viudas (E) Noche. 1.a Mantenga la orden (P) 2.a Los hombres las prefieren viudas (E) — COVENTRY. Mat. 1.a Bambi (P) 2.a Stella (P) Noche. 1.a Bambi (P) 2.a Stella (P). — AMBASSADOR. Mat. 1.a Dama por una noche (E) 2.a Not. y La guerra la gano yo (P) Noche. 1.a Dama por una noche (E) 2.a La guerra la gano yo (P) — METRO. En Mat. extra a las 11.30, vermú a las 18.15 y a las 21.45, 1.a British olimpic, El obrero mecánico, Yosemite el grandioso y Aeronoticias del día. 2.a Nacidos para el canto. — REX THEATRE. Mat. 1.a Amantes en la isla del diablo (E) 2.a María de la O (E) Noche. 1.a Amantes en la isla del diablo (E) 2.a María de la O (E) — GRAND SPLENDID. Mat. 1.a Melodías del recuerdo (P) 2.a Fantasía (P) Noche. 1.a Melodías del recuerdo (P) 2.a Fantasía (B) — MOGADOR. Mat. 1.a El capitán Benoit (P) 2.a El solterón (E) Noche. 1.a El capitán Benoit (P) 2.a El solterón (E) — COLONIAL. Mat. 1.a La casa de los millones (E) 2.a Marianela (P) Noche. 1.a La casa de los millones (E) 2.a Marianela (P) — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Hoy renovación total del programa. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. Dibujos, rarezas, viajes y últimas noticias del día. — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. — CERVANTES. Mat. 1.a Bailando nace el amor (P) 2.a Danzarinas tropicales (E) 3.a Los caprichos de Eileen (E) Noche. 1.a Danzarinas tropicales (E) 2.a Los caprichos de Eileen (E) — RENACIMIENTO. Mat. 1.a El tango en Broadway (E) 2.a Renacerá la aurora (B) Noche. 1.a El tango en Broadway (E) 2.a Renacerá la aurora (B) — DELICIAS. Mat. 1.a Cortas. 2.a Papá se casa (E) 3.a El guapo del barrio (P) 4.a La dama incógnita (P) Noche. 1.a El beso de la ingenua (P) 2.a Por siempre jamás (P).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Pasión fatal (M) 2.a La canción de los barrios (E) 3.a Cortas. 4.a Cuarenta mil jinetes (E) Noche. 1.a Cortas. 2.a El beso de la ingenua (P) 3.a El triunfo de Tarzán (P) — COLISEO FLORIDA. Mat. 1.a El Cisco Kid y la dama (E) 2.a Hay que ser joven (P) 3.a Hombre en fuga (P) 4.a Derecho al corazón, (P) Noche. 1.a El fantasma del baúl (E) 2.a Muerto en la página segunda (E) 3.a El hombre más malo del mundo (P) — METRE. 1.a Cortas. 2.a La doble vida de Andy Hardy (E) 3.a María Walewska (M) — STADIUM URUGUAY. 1.a Los ojos más lindos del mundo (P) 2.a La luna y seis peniques (E).

ZONA SUR

OPERA. 1.a Preludio de victoria. 2.a Hora de matar (E) 3.a Mi corazón canta (E) — NORMANDY. 1.a A través del Pacífico (E) 2.a La Francia eterna (E) — APOLO. 1.a A mí no me engaña nadie (P) 2.a La salvaje blanca (E) — DEFENSA. 1.a Emboscada en alta mar (B) 2.a El paraíso perdido (E) — ROXY. 1.a Contigo, pan y cebolla (P) 3.a Allá en el Trópico (P).

CORDON

PARIS. Mat. 1.a Cortas. 2.a Hora de matar (E) 3.a Mi corazón canta (E) Noche. 1.a Hora de matar (E) 2.a Preludio de victoria. 3.a Mi corazón canta (E) — MONUMENTAL. 1.a La esclava blanca (E) 2.a Lucrecia Borgia (M) — AV. CONCERT. Mat. 1.a Retorno de la araña (P) 2.a Venganza implacable (P) 3.a Bailando nace el amor (P) 4.a La ciudad sin hombres (E) Noche. 1.a Bailando nace el amor (E) 2.a La ciudad sin hombres (E) — CONTINENTAL. Mat. 1.a El lobo en Scotland Yard (B) 2.a Juvenilia (P) Noche. 1.a El lobo en Scotland Yard (B) 2.a Juvenilia (P) — EL MUNDO. 1.a La caza del hombre (P) 2.a Aún brilla el sol (P) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Los apuros de Claudina (P) 2.a Lo que pueden unas piernas (E) 3.a El impostor (B) 4.a Amor último modelo (E) Noche. 1.a El impostor (E) 2.a Amor último modelo (E).

POCITOS

POCITOS. 1.a Más allá del amor (P) 2.a Idolos de barro. — NOVELTY. 1.a La juventud manda (M) 2.a Me casé con una bruja (P). — BIARRITZ. 1.a Me casé con una bruja (P) 2.a La juventud manda (M) — SAVOY. 1.a Gracias por el recuerdo (E) 2.a Not. y La octava mujer de Barba Azul (M) — RIVERA. Mat. 1.a Not. 2.a Pampa y cielo (B) 3.a El tigre de Eschnapour (E) 4.a Tempestad (M) Noche. 1.a El tigre de Eschnapour (E) 2.a Tempestad (M) — ARTIGAS. 1.a David Copperfield (E) 2.a La mano fatídica (P) — STAR PALACE. 1.a Cortas. 2.a El eterno aventurero (P) 3.a Una mujer notoria (P) — 21 DE SETIEMBRE 1.a Reina Cristina (M) 2.a El bazar de la sorpresa (P).

AGUADA

ASTOR. 1.a Renacerá la aurora (B) 2.a Belleza, ritmo y amor (E) — URUGUAYO. 1.a El secreto de la estatua. 2.a Los caprichos de Eileen (E) — VICTORIA. Mat. 1.a Los renegados de Oklahoma (P) 2.a Bajo el cielo de Texas (P) 3.a Defensores del sendero (B) 4.a ¿Quién mató a tía Maggie? (P) Noche. 1.a Reto a la muerte (P) 2.a El código del bandolero. 3.a El señor cura y los ricos (M) — AMERICAN. 1.a Los hermanos corsos (P) 2.a El hijo de las fieras (B) — MONTEVIDEO. 1.a Broma en el aire (P) 2.a Dímelo cantando (E) — LUX. 1.a Vacaciones en el otro mundo (P) 2.a Apunten fuego (E).

PASO MOLINO

CAPURRO. 1.a Hacia la luz (P) 2.a Reunión en Francia (P) — ALCAZAR. 1.a La maestrita de los obreros (P) 2.a Juana de París (P) — SPLENDID THEATRE. 1.a Cortas. 2.a El amor llamó dos veces (E) 3.a Retorno de la araña negra (P) — PASO MOLINO. Serie completa de "El misterio del Barrio Chino". — RITZ. 1.a Desayuno para dos (M) 2.a Veinte años y una noche (P) — MIRAMAR. 1.a Casi un ángel (P) 2.a El tercer beso (P).

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1.a Diligencia expreso (P) 2.a El señor cura y los ricos (M) 3.a El código del bandolero. — CENTENARIO. 1.a El fantasma de Frankenstein (P) 2.a Melodías de América (M) 3.a La calavera. — ATLANTA. 1.a Apunten fuego (E) 2.a Los ojos más lindos del mundo (P).

BARRIO GOES

LUTECIA. Mat. 1.a Emboscada submarina (P) 2.a Secuestro sensacional (P) 3.a Retorno de la araña (P) 4.a En la luz de una estrella. Noche. 1.a Secuestro sensacional (P) 2.a Retorno de la araña (P) 3.a En la luz de una estrella (M) — ATENEO. 1.a La dama pistolera (E) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P) — ASTRAL. 1.a Cortas. 2.a Amor desnudo (P) 3.a De carne somos (P) — EDISON. 1.a Nosotros los muchachos (P). 2.a El tercer beso (P) — PLUS ULTRA. 1.a La mujer y la ocasión (E) 2.a Hacia otros mundos (P).

REDUCTO

MUNDIAL. 1.a Balalaika (E) 2.a El gran vals (E) — REDUCTO. 1.a La mano fatídica (P) 2.a David Copperfield (B) — AVENIDA. 1.a La marca de la pantera (E) 2.a El triunfo de Tarzán (P).

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. 1.a El viejo Hucha (P) 2.a Un bebé de contrabando (E) — HOLLYWOOD (Sayago) 1.a Alguien habló (P) 2.a Lazos eternos (P).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. 1.a Pecadora (E) 2.a La salvaje blanca (E) — METROPOL. 1.a Venganza por mano ajena. 2.a Juvenilia (P) — CAPITOL. 1.a Secreto del monstruo (P) 2.a Mi corazón canta (E) — MAJESTIC. 1.a Claro de luna (B) 2.a Un nuevo amanecer (E).

CARRASCO

CARRASCO. 1.a El protector (P) 2.a Todo un hombre (E).

CERRO

APOLO. 1.a La diligencia (E) 2.a El hijo de Montecristo (P).

Wanderers Jugará con Estudiantes de la Plata

Homenaje de Nuestros Deportistas a sus Colegas Americanos

EN las últimas horas de la tarde de ayer, el Embajador de los Estados Unidos recibió en la sede de la Legación al Comité local designado para hacerle entrega de una placa que numerosas entidades deportivas del Uruguay, envían, en carácter de homenaje, a la juventud deportiva del país hermano.

En nombre del Comité local hizo uso de la palabra, al entregar la placa, el señor Eduardo Henón, contestando el Embajador señor William Dawson en nombre de sus connacionales.

Motivó este acto una lucida y agradable reunión en la sede de la Embajada, siendo agasajados los visitantes por los dueños de casa en la forma peculiar con que siempre se distinguen.

NATACION

Sesiona Hoy la Federación

Esta tarde, a las 18 y 30, sesiona el Consejo Directivo en la sede del club Banco Hipotecario, para tratar la siguiente Orden del día:

1.º—Lectura del Acta de la sesión anterior.
2.º—Asuntos entrados.
3.º—Informes de Secretaría.
4.º—Asuntos previos.
5.º—Pases de competidores. — (Informe de Comisión).
6.º—Informe de la Comisión de Calendario. — (Programa de pruebas. Campeonatos 1944. Series previas a las pruebas. Plazo para ratificar las inscripciones al llamado del Juez Director. Plazo previo para la presentación de los equipos de water-polo).
7.º—Fijación de fechas y hora a realizarse las distintas etapas de los Campeonatos 1944. — (Informe de los delegados).
8.º—Nombres a designarse a los Campeonatos de 1944.—(Informe de Comisión Especial).
9.º—Detalles Campeonatos de 1944.
10.º—Asuntos varios.

BALON

Sesionó el C. Provisorio

Presidiendo el Prof. Antonio Valeta, con la asistencia de los señores miembros del Consejo, señores Mayor E. Ubal, Prof. C. M. Carámbula, Esc. A. Alzugaray, E. V. Domínguez, S. Valeta y J. Ykwat, sesionó el Consejo Provisorio de la Federación U. de Balón, tratándose y aprobándose los siguientes asuntos:

Responder a la nota de la Asociación U. de Football, agradeciendo el trámite favorable para la F. U. de Balón para permitir realizar partidos de Balón en el Estadio después de los partidos de football.

—Aceptar los informes de la Comisión pro visita a los clubes deportivos para que tomen en parte en balón.

—Se aprobó en general el reglamento que regirá en el Campeonato "Relámpago" a efectuarse el día 19, por la mañana, en el Estadio de la E. Militar o en la Plaza de la Unión.

—Cerrar la inscripción de equipos para el martes 14.

—El cuadro campeón recibirá un trofeo, como premio, los jugadores una medalla o un diploma. Los partidos serán de 20 minutos, y la final de 30'.

—Se autorizó a la Mesa para los trámites sobre arreglos del terreno en la pista del Velódromo "Municipal".

EL LUNES LA ASAMBLEA CONSIDERARA LA TRANSFERENCIA DEL ESTADIO AL C. A. PEÑAROL

J. M. ORTIZ SUSPENDIDO POR UN PARTIDO

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

Actas anteriores. — La Junta Dirigente aprobó sin observaciones las actas de las tres sesiones secretas anteriores y el acta de la sesión ordinaria anterior.

Partidos jugados. — Se dió cuenta de que el match final por el Campeonato de Honor de 1943, jugado entre Nacional y Peñarol lo había ganado Nacional por tres a dos. Con respecto a este partido, el señor Quagliatta adelantó que su club se dirigía por escrito al C. de Arbitros.

Match internacional. — Se autorizó al M. Wanderers jugar el sábado 18 de diciembre en el Estadio Centenario, con el Estudiantes de la Plata Argentino.

Fallos del Tribunal Arbitral de Primera División. — Asunto: Defensor - Rampla Juniors. Jugado el 28 de noviembre de 1943.

Vistos: la constancia del formulario, las declaraciones prestadas por los jueces del partido y por los jugadores y las aclaraciones verbales del veedor.

Atento: a que fué comprobada la inconducta denunciada en el formulario que motivó la expulsión de los jugadores de Rampla Juniors, señores Uribe Durán y Julio Fernández, quienes agredieron al goalkeeper de Defensor; a que tal incidencia se consumó cuando faltaban diez minutos para finalizar el partido, cuyo resultado afectaba la posición de los clubs, lo que significó se jugara con evidente nerviosidad; a que el hecho en sí no revistió gravedad ni tuvo otras consecuencias, terminando el partido sin otros incidentes.

El Tribunal resuelve: suspender por un partido a cada uno a los jugadores Uribe Durán y Julio Fernández.

Asunto: Peñarol - Wanderers. — 14 de Noviembre de 1943.

Vistos: los antecedentes relativos al incidente sostenido entre los jugadores José M.a Ortiz y Juan B. Besuzzo ocurrido después del citado match y resultando que la versión más fiel de los hechos señala al jugador José Ma. Ortiz como causante de la agresión de la que resultó víctima el jugador Besuzzo, que sufrió una contusión en la cara que le aparejó un proceso de curación de ocho días, según certificado que el Tribunal tuvo a la vista;

Considerando: que la actitud de agredir a otro jugador, por palabras o hechos ocurridos dentro del campo de juego, debe merecer sanción que el Tribunal aprecia con criterio de relativa benevolencia en este caso, por ser consecuencia directa de un ambiente creado entre ambos deportistas durante el desarrollo del match el Tribunal Arbitral falla:

Se impone la suspensión por un partido al jugador J. M. Ortiz.

Sobre la investigación sobre irregularidades en los matches. — El Tribunal Arbitral presentó la siguiente comunicación:

Sr. Presidente de la A. U. de Football, don César Batlle Pacheco. De nuestra consideración:

Acusamos recibo de la nota de la Junta Dirigente de fecha 2 del corriente, en la que se nos comunica que esa corporación, preocupada en aclarar si son exactos los rumores públicos acerca de presuntas irregularidades en el desarrollo del Campeonato Uruguayo de Primera División A, resolvió abrir una investigación que desea esté a cargo del Tribunal Arbitral, que actuaría, en función de Comisión Investigadora solamente.

El Tribunal considera que corresponde a su cooperación dirigente prestar la cooperación que la Junta le solicita por las especiales razones invocadas en su citada nota. Empero, para proceder a tal investigación es imprescindible que el Tribunal Arbitral tenga los elementos básicos fundamentales para poder encauzar su labor.

Entiende, pues, que para iniciar los procedimientos investigatorios de los rumores públicos sobre irregularidades, es necesario —para poder investigar con acierto y eficacia— que el Tribunal conozca los hechos concretos relacionados con las mencionadas irregularidades, así como las entidades o personas presuntivamente implicadas en las mismas, más aún cuando, en esta especial emergencia, el Tribunal no será juez de fallo, sino puramente de investigación e instrucción sumarial, debiendo realizar tal labor en forma escrita y documentada, para remitirla a la Junta Dirigente a fin de que pueda dictar las resoluciones del caso. Sólo nos resta agradecer al señor Presidente y por su intermedio a la Junta Dirigente la confianza depositada en este Tribunal y los inmerecidos conceptos relacionados con sus integrantes.

Fallos del Tribunal de Segunda División. — Asunto: Peñarol-Nacional. Realizado el 21 de Noviembre de 1943.

Este Tribunal falla:
1º — Suspéndese por tres partidos a los jugadores Leofar Cámera y Joaquín García.
2º — Amonéstese al jugador Pedro W. Vigorito.
3º — Comuníquese, etc.

Asunto: Racing - Defensor. Realizado el 14 de Noviembre de 1943.

Este Tribunal falla:
1º — Dar por compurgada la falta cometida por el jugador Antonio Rizzo del Club Defensor con la sanción sufrida en el field.
2º — Comuníquese, etc.

Asunto: Central - Rampla Juniors. Realizado el 14 de Noviembre de 1943.

Este Tribunal falla:
1º — Dar por compurgada la falta cometida por el jugador Alfredo aVrela del Central F. C. por la sanción sufrida en el field.
2º — Comuníquese, etc.

Asunto: Wanderers - Miramar. Realizado el 28 de Noviembre de 1943.

Este Tribunal falla:
1º — Dar por compurgada la falta cometida por el jugador Enrique Matos con la sanción sufrida en el field.
2º — Comuníquese, etc.

Lo que tratará la próxima asamblea. — El señor Quagliatta propuso que la asamblea convocada para el lunes, se ocupe, por su orden de los siguientes asuntos:
1º — Acta anterior.
2º — Apelación de la interpretación de la Junta sobre los Artículos del Estatuto referentes al número para resolver la transferencia del Estadio.
3º — Estudio a fondo del asunto referente a la transferencia del Estadio a Peñarol.

Homenaje de la Junta Dirigente al Doctor R. Blengio Salvo

Palabras pronunciadas por el Vice Presidente de la Asociación Uruguaya de Football, Dr. Julio César De Gregorio:

"Yo siempre he pensado que estos actos sencillos, pero de un gran contenido emocional deberían contar con el silencio como la más profunda y sincera adhesión.

Pero la circunstancia de verme honrado, preferentemente en estos momentos, con la Presidencia de la Junta me quita valor para permanecer callado. Por eso diré unas pocas palabras.

Todo lo que ha hecho Blengio en bien del deporte es demasiado conocido en este ambiente para que yo deba ocuparme de ello. Pero Blengio Salvo no se destacó solo en el football. Fué además un jurisconsulto de nota, un destacado profesor y un Magistrado de sobresalientes condiciones.

Pero por encima de todo esto y como una condición saliente de su personalidad, este ilustre muerto a quien ahora recordamos contaba con la de ser un virtuoso.

Por eso nunca más justificado que en este caso un homenaje de esta naturaleza.

Manrique, en la elegía por la desaparición de su padre, decía que la muerte termina con todo con gloria, con riquezas, con dignidades.

"Que se fizo al Rey don Juan? los infantes de Aragón que se ficieron?...

En ese cruel designio iguala a todos, pobres y ricos, humildes y potentados, en una especie de póstuma justicia distributiva. Con lo único que no puede es con la virtud, que perdura a través de los tiempos en el recuerdo y en la veneración de los hombres. Y Blengio Salvo que era un virtuoso vivirá eternamente en nuestro recuerdo y en nuestra veneración.

LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES

(Viene de última pág.)

a que dieran lugar los sorteos, será resuelta por las Comisiones o Sub Comisiones de Trabajo por mayoría absoluta de sus miembros, dentro del tercero día.

Por incumplimiento de los requisitos legales, cualquier integrante de aquéllas podrá deducir apelación fundada ante el Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia en el Interior y Juzgados Letrados N. de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo en Montevideo, quienes resolverán sin más trámite dentro de los cinco días. También podrá ocurrir directamente ante los mismos cuando la Comisión no se hubiere pronunciado en el indicado plazo.

Las apelaciones no tendrán efecto suspensivo cuando se trate de obras en ejecución.

Se actuará en papel común y no se devengarán costas.

Art. 13. — Las Juntas Departamentales ejercerán vigilancia sobre las Comisiones Departamentales de Trabajo, y éstas sobre las Sub Comisiones locales, en lo referente a la asistencia de sus miembros, pudiendo exonerarlos cuando dejaren de concurrir a las reuniones y sorteos por tres veces consecutivas sin causa justificada y procediendo a la designación de quienes han de sustituirlos, en la misma forma establecida para la designación originaria.

Art. 14. — En el caso de que no asistiera al sorteo la mayoría de los miembros de la Comisión, éste se realizará lo mismo bajo la vigilancia de dos miembros de distinta filiación y el representante del organismo a que se refieren los artículos 8.º y 15.

Art. 15. — En las obras destinadas a realizarse por contrato, el Poder Ejecutivo, los Entes Autónomos y los Municipios, incluirán en el pliego de condiciones, al llamar a licitación, la obligación de tomar el personal no permanente y no especializado por intermedio de las Comisiones que se crean por esta ley. El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados controlará el cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 16. — Los Gobiernos Municipales proveerán de local, personal y útiles necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Art. 17. — Los funcionarios de la Administración Pública, de los Municipios o de los Entes Autónomos que infrinjan lo dispuesto en esta ley sobre obligatoriedad de los sorteos incurrirán en culpa grave y se aplicará a los responsables la sanción administrativa que corresponda sin perjuicio de la responsabilidad civil que corresponda (artículo 24 de la Constitución).

Si la infracción la cometieran las empresas privadas se las sancionará con una multa de 50 a 500 pesos a juicio de la Comisión Departamental de Trabajo respectiva. Dichas multas se harán efectivas por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, siguiendo el régimen vigente.

Art. 18. — Comuníquese, etc.

Construcción de Equipos Gasógenos

El Ejecutivo Comunal ha aceptado igualmente en las condiciones de práctica la propuesta de los señores Manfrini Hnos. para llevar a cabo los trabajos de provisión y colocación de ocho equipos gasógenos completos, para otros tantos camiones de la Dirección de Limpieza, al precio de $ 680.00 cada unidad.

Síntesis de los Sucesos Policiales

FUE RESCATADO EL CUERPO DEL MENOR AHOGADO. — La seccional 1ª informa que tuvo conocimiento por el agente de facción en el Kiosco de Rambla y Misiones, Humberto Císcer Bonilla, que el marinero de la Policía Marítima Justo Ernesto Aguilera, uruguayo, soltero, de 20 años, se hallaba en las aguas próximo al Kiosco de referencia, tratando de extraer el cadáver del menor José Blanco Ramos, quien en el día de; jueves había perecido ahogado. Como viera dicho agente que el marinero efectuaba esfuerzos para rescatar el cadáver que se lo llevaba la corriente, se arrojó al mar logrando extraer el cadáver del menor en cooperación con el marinero.

SINCOPE CARDIACO. — En el interior de su domicilio sito en la calle Pérez Castellano N.o 1526, Arturo Fernández, español, casado, de 53 años de edad, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo. Enterado el señor Juez Ldo. de Instrucción de Turno, dispuso la entrega del cadáver a sus deudos.

SE LESIONO UN MEDICO, AL EXPLOTAR UN APARATO CON ETER. — En el interior de la Sala 22, destinada a operaciones del Hospital Pasteur, se hallaba el Dr. Tomás Clidio Durante, uruguayo, casado, de 31 años, domiciliado en la calle Juan Manuel Blanes 231, maniobrando con un aparato de anestesia, en cuyas circunstancias se produjo un escape de éter, explotando el aparato de referencia, resultando el Dr. Clidio con lesiones en el rostro y hemorragia ocular en el ojo izquierdo. De inmediato el Dr. Hugo Bascou, domiciliado en Joaquín Requena 1339, que se hallaba junto al lesionado, lo trasladó a éste en su coche para ser curado por el Dr. Meeroff, siendo atendido por dicho médico, pasando luego a su domicilio. Intervino la comisaría 15ª.

OTRO SINCOPE. — En el interior del Frigorífico Nacional, en el cual trabajaba como operario Vicente Venditti, italiano, casado, de 65 años de edad, que residía en la calle Pedro Galán número 4190, quien sufrió un síncope falleciendo. Enterado el señor Juez de Instrucción de Turno, dispuso que el cadáver fuera entregado a sus deudos.

SUFRIO QUEMADURAS. — La señora Consuelo Recart de Elpir, española, viuda, de 65 años de edad domiciliada en la calle Galicia N.o 1286 en un descuido se le cayó una caldera que contenía agua hirviendo, ocasionándose quemaduras en el rostro y ambas manos, de primer y segundo grado, siendo llevada en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Maciel, donde quedó internada.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUÑA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CAR ALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83183.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4º piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNADO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfonos 85665 y 83900.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Tel. 82955.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio Nº 1103 (piso 5.o) Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléfono: 82029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. Tel. 46423.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso). — Teléfs. 82365 - 45015. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 14). Tel. 83139.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anatomo-patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José 1415, entre Santiago de Chile y Médanos.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 793.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.o 1483. Apto. 3. Tel. 46766.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 91687.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. Tel. 81365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell, Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico - Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1177. — Tel. 40630. — Cons. as de 15 a 17.

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 a 15; sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. Escritorio 46 y 47. — Tel. 81355; 23641. — Tala 2569.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49119.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2619, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2730. Tel. 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 85330.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Rematador. — Remates. Tasaciones. Seguros. Hipotecas. — Avda. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad. Tel. 81300. — Montevideo.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 35 años de práctica profesional. — Consulta gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedez. Tel. 42774.

El Abastecimiento de Agua En Minas de Corrales

Al respecto se publica el siguiente despacho telegráfico:

RIVERA 9 (United) — Se presume que Minas de Corrales contará con abastecimientos de agua a fines de 1945 o en los comienzos de 1946.

Los estudios y la cristalización de las obras llevarían unos dos años aproximadamente, trabajando en ellas el jefe de la Dirección Proyectos de la Dirección de Saneamiento, Ing. Adam Gianoni; Ing. G. Iribarne y agrimensor Juan Mendoza Haedo, los que han visitado Minas de Corrales.

Perseguían dichos técnicos el estudio del terreno donde se habrán de emplazar las obras destinadas a abastecer de agua potable a la zona. Se localizó a un kilómetro del Paso de la Compañía más allá del puente, una laguna y caudal suficiente, cooperando en los trabajos preparatorios miembros de la Junta local, que acompañaron al Ing. Gianoni en su recorrida por el arroyo Corrales.

A la posibilidad de la obra se refirió este técnico, abonando su aserto en la existencia de un caudal de agua que abastecería unos 10.000 litros por hora pese a la sequía actual.

Conforme a sus declaraciones, la obra sería proyectada con una toma de agua en la laguna referida, una usina de purificación, conduciéndose el agua por una cañería hasta un tanque que la distribuiría, con emplazamiento en el lugar más elevado del núcleo poblado de Minas de Corrales.

Construcción de Colector

Se ha dispuesto que la Dirección de Saneamiento ejecute por administración la construcción del colector de carácter definitivo destinado al desagüe de las propiedades ubicadas en ambas aceras de la calle conocida por Bajo Sierra, entre las de Cufré y Acevedo Díaz.

LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS SE OCUPO DEL REGIMEN IMPOSITIVO

Bajo la presidencia del señor Carlos Hernández Wildner se reunió el Consejo Directivo de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Consideró iniciativas sobre régimen impositivo, estableciendo que es necesario una revisión de los sistemas aplicados hasta el presente; pero la circunstancia de que no se formulen soluciones sustitutivas a manera de crítica constructiva, inhabilita a dicha autoridad para un pronunciamiento sobre el punto planteado.

Se aceptaron seis nuevas firmas en calidad de socios activos de la institución.

Se resolvió pasar a estudio de una comisión especial el proyecto de Consejo de la Economía Nacional sobre el cual se solicita opinión de dicha Cámara.

Igual destino se da al proyecto de creación del Instituto Interprofesional del trigo, con informe de las Comisiones Gremiales de Molinos y de Cereales.

Se trataron diversos asuntos relacionados con la actualidad agropecuaria, definiendo posición respecto a la colaboración a prestar en esos problemas a las soluciones propugnadas por el gobierno.

Sobre el Plebiscito Para El Servicio Militar Obligatorio

CONFERENCIA DEL SENADOR HAEDO

Esta noche, viernes 10, a las 20 horas, el Senador Eduardo Víctor Haedo ofrecerá por C. X. 24 "La Voz del Aire" una conferencia sobre el Plebiscito Consultivo para el Servicio Militar Obligatorio.

DESISTIMIENTO DE COMPRAVENTA. — Hacemos saber al comercio y al público que hemos dejado sin efecto el compromiso de compra-venta de la Panadería "La Figurita", establecida en esta ciudad, Avda. General Flores 2867; quedando nuevamente a partir del 1º de Noviembre del corriente año dicho comercio a cargo de la SUCESION RAMON GARCIA. Los interesados deberán presentarse en el expresado comercio. — Noviembre 24 de 1943. — HECTOR ESPERANZA GUTIERREZ. — SUCESORES DE RAMON GARCIA. 2139. v. Dic. 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Minacapilli, Felipe. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante dicho Juzgado se ha presentado el nombrado señor solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Felipe, pues donde en ella el apellido paterno del inscripto aparece como: "Manacapille" debe decir: "Minacapilli" y donde el apellido materno del mismo figura como: "Pilezza" debe decir: "Puglisi". — Montevideo, Noviembre 12 de 1943. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. 5921|D.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Antonia o Antonia De Rita o D. Rita o Derrita, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Noviembre 30 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. 2159.D.16

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por escritura que autorizó el Escribano Héctor J. Decia Cantón, el 17 de Noviembre próximo pasado, se constituyó la entidad: "GALLALITH CORPORATION LIMITADA" de acuerdo con las bases siguientes: Socios: señores JOSE GIL DURAN, LINO ESPERANZA DIAS y CARLOS A. BELATTI. Capital: pesos 35.000 (Treinta y cinco mil pesos) en cuotas totalmente integradas, de cien pesos cada una. Aportes: el señor Durán $ 4.000; $ 24.000 el señor Díaz y $ 7.000 por el señor Belatti. Objeto: Fabricación e industrialización del gallalith y materias plásticas. Domicilio: Actualmente en la calle Pablo de María N.o 1229 de esta Capital, pero podrá establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. Administración: Directorio integrado por los tres socios. Uso de la firma: A cargo de cualesquiera de los asociados, en la forma reglamentada en el contrato. Balances: El treinta de Setiembre de cada año. Plazo: Diez años a partir del 16 de Setiembre de 1943, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos jurídicos del contrato. Esta sociedad continúa con todos los negocios de la Sociedad: "DURAN Y FORTUNATI. INDUSTRIAL LIMITADA", la que fué disuelta por el mismo documento de constitución de la presente. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 47, al folio 173 vto. y siguientes, del Tomo 7º del Registro de Contratos, a cargo del Juzgado Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno. 2450. v. Dic. 12.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, de fecha veinte de Octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BRIGANTI DE STAJANO (MARIA) Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. N.o 437, Lo. 8 Fo. 834", padrón número 41.151 (cuarenta y un mil ciento cincuenta y uno), se cita, llama y emplaza a doña María Briganti de Stajano y a don Ricardo Stajano Briganti, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de Octubre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Act. Adjunto. 7216. v. Dic. 31.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintitrés de setiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CARLOS CASTIGLIONI Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 8 Fo. 186", padrón N.o 31.768 (treinta y un mil setecientos sesenta y ocho), se cita, llama y emplaza a la Sucesión de don Carlos Castiglioni y doña Angela A. de Castiglioni, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 4 de Octubre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Act. Adjunto. 7214. v. Dic. 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de José Angel Bottinelli, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Diciembre 3 de 1943. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. 2455|D.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de José Benito Domenech o Domenech López, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Diciembre 3 de 1943. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. 2457|D.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "TISCORNIA Alcibiades M.) - Información" se hace saber que el día veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, se ha presentado el siguiente escrito: — Sr. JUEZ LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3er. TURNO. ALCIBIADES M. TISCORNIA, constituyendo domicilio en la calle Uruguay 790, al señor Juez digo: Que proponiéndome producir la información de vida y costumbres a fin de solicitar la investidura de Escribano, ofrezco los testimonios de los señores Dr. Luis Bajac, domiciliado en la calle Florida 1431 y del Escribano F. Humberto Cataldi, domiciliado en la calle Uruguay 790, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1º) Por las generales de la ley. 2º) Digan qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. 3º) Dén razón de sus dichos. Por lo expuesto al Juzgado solicito: I) Se reciba la información ofrecida. II) Se agreguen las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. III) Aprobada la información se me expida testimonio. A. M. Tiscornia. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 Diciembre de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. 2455|D.16.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5919. Montevideo, Diciembre 4 de 1943. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor José María Ferreira, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Aparato calefactor de ambientes mediante aire renovado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario. 2494|D.17.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. Acta N.o 5920. Montevideo, Diciembre 7 de 1943. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Octavio Augusto Zanazzo, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Un nuevo aparato micrométrico para mediciones de alta precisión" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario. 2472|D.21.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha Setiembre quince de mil novecientos cuarenta y tres, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CANOSA (ELISAMA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. 9|474", padrón número treinta y seis mil sesenta y ocho—, se cita, llama y emplaza a los Sres. Abel, Saúl y Samuel Canosa, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 24 de Setiembre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 7212. v. Dic. 31.

AERO CLUB MARAGATO. — SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PARA LA COMPRA DE UN AVION. — Llámase a licitación para la compra de un avión de instrucción de pilotaje, destinado al Aero Club Maragato, resolución de la Comisión Directiva de fecha 25 de Noviembre ppdo., de acuerdo con el pliego de condiciones confeccionado por la Dirección de Aeronáutica Civil, que se encuentra a disposición de los interesados en la citada oficina, calle 18 de Julio N.o 2137 y que puede ser retirado desde el día 4 de Diciembre de 12 y 30 a 17 y 30, mientras dure el horario actual hasta el día 27 de Diciembre. Se previene a los interesados que las propuestas serán abiertas el día 28 de Diciembre a las 11 horas en el local de la Dirección de Aeronáutica Civil. San José, Diciembre 4 de 1943. Ernesto R. Sena, Presidente. — Mayor Roberto A. Bertrand, Horacio Sánchez Ciganda, Secretarios. 2454|D.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. — De acuerdo con lo dispuesto en la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber: que ENRIQUE FRANCO ha prometido vender a los señores DANIEL GONZALEZ GONGORRA y JUAN RAMON ALONSO y éstos han prometido comprarle, el establecimiento comercial que en el ramo de Fiambrería, Minutas y Bebidas Fermentadas, gira en esta ciudad, Avda. 8 de Octubre Nº 3931 bis, emplazándose a los acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos en el estudio de los Escribanos Decia Cantón - Dabezies, Rincón 387. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1943. — ENRIQUE FRANCO. DANIEL GONZALEZ GONGORRA. JUAN R. ALONSO. 2449. v. Dic. 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Aurora Porto de Silva, solicitando la rectificación de su nombre en la partida de su nacimiento, pues donde en ella figura como "Eusebia" debe decir "Aurora". Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Noviembre 16 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta rectificación de partida se tramita conjuntamente con auxiliatoria de pobreza. Conste. — Mendy Schiaffino. 2423. v. Dic. 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos: "FERRARI (Orestes Mario) - Información" se hace saber que el día veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, se ha presentado el siguiente escrito: — Sr. JUEZ LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3er TURNO. ORESTES MARIO FERRARI, constituyendo domicilio en la calle Uruguay 790, al señor Juez digo: Que proponiéndome producir la información de vida y costumbres a fin de solicitar la investidura de Escribano, ofrezco los testimonios de los señores Dr. Luis Bajac, domiciliado en la calle Florida 1431 y del Escribano F. Humberto Cataldi, domiciliado en la calle Uruguay 790, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1º) Por las generales de la ley. 2º) Digan qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. 3º) Dén razón de sus dichos. Por lo expuesto al Juzgado solicito: I) Se reciba la información ofrecida. II) Se agreguen las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. III) Aprobada la información se me expida testimonio. Orestes M. Ferrari. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 Diciembre de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. 2456|D.16.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
El Viernes 10 de Diciembre próximo a las 16 y 30 horas
En el lugar de ubicación
Calle SAN SALVADOR 1895/99 esquina EDUARDO ACEVEDO 1001/5/7
ALBERTO MACCIO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.300.00
Una propiedad en el Parque Rodó, distribuída en dos plantas independientes, con las siguientes comodidades: planta baja — salón esquina para negocio, dos habitaciones, patio, altillo, cocina y W. C.; planta alta — tres habitaciones, pieza de servicio, patio cubierto de claraboya, altillo, cocina y W. C. Gas, pavimento de asfalto y tranvías en su frente.
Superficie: 86 mc. 86 dm.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 761 serie "S" a cargo de ANTONIO MANZANO, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Alberto Macció venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 6.300.00) un terreno y mejoras en la décimo-quinta sección judicial de este departamento, padrón diez y seis mil trescientos treinta y cuatro que es parte del solar 9 de la fracción letra "D" del plano del Agrimensor Benjamín F. Conde de Setiembre de 1889 y consta de ochenta y seis metros ochenta y seis decímetros, que se deslindan así: —6 metros 75 centímetros de frente al Sur a la calle SAN SALVADOR — edificio 1895 y 1899; — 12 metros 855 milímetros al Este que también son de frente a la calle EDUARDO ACEVEDO por ser esquina, estando señaladas las puertas de entrada por este frente con los números 1001, 1005 y 1007; —y por el Norte y Oeste linda con el resto del solar 9 de Luis Degrandi y Doménico Nicodemo. — SE PREVIENE: Que: — A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 26 de Octubre pasado a pesos 4.243.16 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, vereda, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTESIMOS (pesos 4.603.75) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. v. Dic. 10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 17 DE DICIEMBRE, A LAS 17 Y 30 HORAS
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO
Calle Paysandú Nº. 87, entre Maciel y Zabala
JOSE A. VALDEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.476.00
UNA CASITA ubicada en las inmediaciones de la ciudad, que consta de 4 habitaciones, cocina, galería, W. C., y amplio terreno que admite subdivisión. — Superficie: 1.259 m.2, 72 dm. (frente 21 mts. 80).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 50 serie "27" a cargo de MAXIMO NUÑEZ, el 17 de Diciembre próximo a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José A. Valdez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 2.476.00), un terreno y mejoras en la manzana 335 de la CIUDAD DE TACUAREMBO, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil ciento diez y nueve, con un área titulada de mil doscientos cincuenta y nueve metros setenta y dos decímetros y según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán inscripto el 26 de Julio de 1927 en la Inspección Técnica Dptal. de Tacuarembó consta de mil doscientos noventa y seis metros diez decímetros y se deslinda así: 21 metros 80 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle PAYSANDU — edificio 87 — entre las de MACIEL y ZABALA, por 59 metros 45 centímetros de fondo, lindando al Nord-Este con Zacarías Rocca, Prudencia González y Juan León; al Sud-Este con Amadeo Menoni y Antonio Sotto; y al Sud-Oeste con Luis Castro. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.176.05 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 1.228.00) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.228.00 al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 18 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. D.16

Indicador Religioso

• Santoral del día

DIA 10. — Nuestra Sra. de Loreto.

LITURGIA. III Día dentro de la Octava. Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

• La meditación

10 de diciembre. Durante la Octava de la Inmaculada Concepción. — La predestinación especial de que María es objeto es fuente de favores singulares: Inmaculada Concepción, plenitud de gracia, virginidad perfecta con la alegría de ser madre: Gaudia matris habens cum virginitatis honore, y por último la Asunción al cielo y coronación en la gloria.

Todas esas gracias insignes, todos esos privilegios extraordinarios, que hacen de ella una criatura por encima de toda criatura, "Benedicta tu in mulieribus", se derivan de la elección que desde la eternidad hizo Dios de María para ser Madre de su Hijo.

Si ella es "bendita entre todas las mujeres"; si El mismo habja establecido, es porque la destina a ser Madre de su Hijo.

Si quitáis a María esa dignidad, todas esas prerrogativas no tienen ya sentido ni razón de ser; pues todos esos privilegios preparan a acompañan a María a ser Madre de Dios.

Pero lo que es incomprensible es el amor que determinó esa elección singularísima que el Verbo hizo de esa doncella Virgen para tomar en ella naturaleza humana.

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal". Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer.

• Adoración nocturna

DIA 10. — Turno San Estanislao de Kostka. Catedral. Día 11: Centro "Domingo Savio". (PP. Salesianos), Bv. Artigas y Agraciada.

• Turno de las cuarenta horas

DIAS 10 Y 11. — Parroquia de Migues.

• Santuario de San Antonio de Padua (RR. PP. Capuchinos)

Se recuerda a los Hermanos y Hermanas de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. que el sábado próximo, a las 7 y 30, se celebrará la Misa de comunión para la sección Hermanos y a las 7, el domingo próximo, para la sección Hermanos y que ambas comuniones se harán a intención del M. R. P. Bernardo de Buenos Aires, como homenaje y acatamiento de la Orden por el nuevo alto cargo que ha sido investido por el Superior General de la Orden Capuchina. — El Secretario.

• Asamblea de Acción Católica Parroquial en la Catedral

Con el objeto de estudiar la Carta Pastoral de Adviento, en la parte que tiene relación con el sentido, fundamento y función de la Acción Católica en los Centros parroquiales, se realizará en los salones de la Catedral una Asamblea Parroquial de todos los socios oficializados de Acción Católica de la Catedral.

El programa de esta Asamblea es el siguiente:

Lunes 13 de diciembre. A las 19.15.— En la Capilla del SSmo. Invocación al Espíritu Santo. Acto seguido, en el Salón del Carmen, reunión exclusiva para los miembros oficializados de los cuatro centros parroquiales.

Tema general: "Formación espiritual". 1er. expositor: M. R. P. Bernardo de Buenos Aires, O. F. M. C., Asesor Eclesiástico del Consejo Arquidiocesano de Señoras, sobre: "La necesidad de formación religiosa y vida de piedad en los socios oficializados".

2.° expositor: R. P. Pedro Goicochea, S. S. S., sobre "El mejor predicador de Acción Católica es Fray Ejemplo". (Manera de ajustar la conducta en las playas, bailes, cines, noviazgos, divorcios, etc.).

En la Capilla del SSmo. — Oración en conjunto. — Martes 14 de diciembre. A las 19.15. En el salón del Carmen, reunión para socios oficializados.

Tema general: "Formación para el apostolado".

1er. expositor: R. P. Juan J. Karskens, S. C. J., Concillario del Comité Central de la "A. S. O. C.", sobre "La necesidad de formación para el apostolado entre los miembros de Acción Católica".

2.° expositor: R. P. Dr. Fernando Fagalde, S. S., Cura Párroco de María Auxiliadora (Talleres), sobre "Técnica en las vistas de apostolado parroquial".

En la Capilla del SSmo. Oración en conjunto. — Miércoles 15 de diciembre. A las 8 horas. Misa y Comunión en la Capilla del SSmo. Oficiará el señor Cura Párroco de la Catedral Pbro. don Luis R. de Santiago

A las 19.15. En el salón del Carmen, reunión de los miembros de Acción Católica de la Catedral.

Tema general: "Los problemas propios o privativos de Acción Católica en la Catedral".

1er. expositor: R. P. Gabino Paulo, S. S. Asesor Eclesiástico del Consejo Arquidiocesano de Estudiantes, sobre "¿Cómo conviene proceder ante los problemas propios de la zona céntrica?".

2.° expositor: Pbro. Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Catedral.. (Palabras de clausura).

En la Capilla del SSmo. Bendición con Su Divina Majestad.

• Peregrinación a Maldonado

Se realiza el próximo domingo la anunciada peregrinación a la histórica ciudad de Maldonado, cuyo departamento será consagrado al Corazón Inmaculado de María.

Los peregrinos, presididos por Monseñor Barbieri, partirán en ómnibus especiales. a las 5 y 30 delControl en Agraciada y Mercedes.

Los que deseen podrán encontrarse en Canelones 1660, a las 5 y 15 para partir de allí al lugar indicado.

En la Plaza de Maldonado se oficiará una Misa a la llegada de los peregrinos, en la cual harán la Primera Comunión más de 200 niños.

Por la tarde en Procesión solemne, será llevada la imagen de la Virgencita de los Treinta y Tres, a la nueva Capilla que se inaugura.

En la Plaza harán uso de la palabra el Pbro. José Carlos Freire y el doctor Tomás G. Brena.

Luego se impartirá la Bendición por el excmo. señor Nuncio. Monseñor Alberto Levame.

Los pocos pasajes que quedan, al precio de $ 3.00 ida y vuelta, deben retirarse hoy sin falta en Canelones 1660.

• Concentración Parroquial de todos los niños del Cerrito de la Victoria

Domingo 12. — PROGRAMA. — A las 8: Misa explicada para todos los niños del Cerrito.

En ella harán su primera Comunión los niños del Oratorio de la calle Francisco Plá.

Después de la Misa: Oficialización de la sección de "Niños Católicos".

A las 17. — Gran acto catequístico en el Santuario, con los siguientes puntos:

Certamen catequístico en el que intervendrán las niñas del Colegio de las Hnas. Dominicas, los niños de Catecismo parroquial y los niños y niñas de todas las secciones preparatorias de A. C.

Ceremonias del Bautismo, a cargo de los alumnos del Colegio Misericordista.

Historia y ceremonia de la Misa, por Padres del Santuario.

Distribución de premios. Y al final Bendición con S. D. M.

• En el Centro "Mons. Mariano Soler" (N. París)

La Misa de Comunión General tendrá lugar el domingo a la hora 7 en la Parroquia de "San Francisco de Asís" (Nuevo París) en honor del Cura Párroco, Fray Lorenzo de Montevideo, luego de la cual será servido el desayuno a todos los concurrentes. A la hora 18 se efectuará un "lunch".

EL TIEMPO

Cielo: Algo nublado con tormentas aisladas.

Vientos: Del N.O. al S.E moderados.

Temperatura: Poca variación.

El Exodo de los Chinos Es el más Numeroso De la Historia

Nueva York. (N.C.). — El Vicario Apostólico de Yuanling. Excelentísimo y Rvmo. Mons. Guthbert O'Gara, C. P., reveló en esta ciudad que la guerra chino japonesa ha causado el éxodo más numeroso de la historia al obligar a unos 50.000.000 de chinos — un noveno de la población total — a abandonar las ciudades de la costa oriental para refugiarse en el interior del país.

En la forzada emigración peregrinan educadores. estudiantes y artistas chinos, que montan sus escuelas y talleres doquiera llegan. El Vicariato de Yuanling ha auxiliado durante los seis años de guerra un total de 90.000 refugiados, absolutamente dependientes para su sustento de los fondos misionales.

El Ministro de Hacienda Concurrirá al Parlamento Para Exponer la Situación Económica del País

A Partir del Día 15 las Oficinas Públicas Trabajarán de Mañana

Se realizó en la mañana de ayer, la sesión semanal del Consejo de Ministros. El acto fué presidido por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; del Interior, doctro Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda, y de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina.

• HORARIO DE VERANO EN LAS OFICINAS PUBLICAS

Iniciada la sesión, el señor Ministro de Instrucción Pública sugirió la conveniencia de que el Gabinete se pronunciara acerca del horario en que funcionarán las oficinas públicas durante el verano, resolviéndose que, como en años anteriores, sea desde las 7 y 30 a las 12 y 30 con excepción de los sábados que será de 8 a 12. Este horario empezará a regir el 15 del corriente y durará hasta el 1º de marzo.

• PAGO DE SUELDOS Y JORNALES DE PERSONAL EXTRAPRESUPUESTADO

A pedido del señor Ministro de Hacienda, se autorizó el pago de sueldos y jornales del personal extrapresupuestado correspondiente a establecimientos de enseñanza, Consejo del Niño, Institutos Penales y dependencias de los Ministerios del Interior y de Obras Públicas. El decreto respectivo será dictado por el señor Ministro de Hacienda, debiendo establecerse a la vez que, a partir del 1º de enero próximo, las oficinas públicas deberán dividir por duodécimos las partidas de gastos, y en caso de requerirse cantidades mayores, dada la naturaleza de la erogación, será necesario recabar la autorización correspondiente del Ministerio de Hacienda, pues, en caso contrario, la Contaduría General de la Nación observará dichas imputaciones.

• LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Luego, el señor Ministro de Hacienda hizo una amplia y documentada exposición sobre la situación financiera del Estado, además de referirse a la preparación del Presupuesto General de Gastos para el año próximo, entendiendo que sus puntos de vista deberían ser puestos en conocimiento del Cuerpo Legislativo. El Gabinete aprobó el criterio expuesto por dicho Secretario de Estado, quien se propone concurrir, con eso propósito, a una de las primeras sesiones que celebre la Cámara de Diputados en la próxima semana.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo, propuestos por los señores Ministros, levantándose la sesión a las 13 y 40.

LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES DE TRABAJO ★ ☆ ADOPTARAN EL SISTEMA DEL SORTEO ☆ ★

Texto de la Ley Aprobada en la Cámara de Diputados

COMO ANUNCIAMOS en edición anterior, en la sesión correspondiente a la última reunión de la Cámara de Diputados, se aprobó la Ley por la que se organizan las Comisiones Departamentales del Trabajo, y que, venida del Senado fué sancionada por la Cámara baja sin enmiendas a pesar de las observaciones que respecto de algunos de sus artículos formularon diversos legisladores, y que quedan, por así decirlo, incorporadas, al estudio de este proyecto, como información que aclare algunos de los términos de la ley. Como es sabido, su carácter principal, y que suscitó la oposición de algunos legisladores, es el que se refiere al sorteo, como fórmula para la adjudicación del trabajo.

He aquí el texto de la Ley aprobada:

Artículo 1º — La distribución de trabajo de obreros no especializados en cada obra pública o parte de ella, efectuada por administración, por el Gobierno Nacional, los Municipios o los Entes Autónomos, se hará por sorteo, por intermedio de las Comisiones Departamentales de Trabajo o las sub-comisiones locales, de acuerdo con las normas que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 2º — Las Comisiones Departamentales de Trabajo estarán integradas por once miembros en Montevideo y nueve en los demás departamentos. Estas Comisiones serán designadas por las Juntas Departamentales, por el rgimen de la represenatción proporcional integral, de acuerdo con los resultados obtenidos en la anterior elección ordinaria inmediata de Representantes, por los distintos lemas y sub-lemas nacionales que a ella se presentaron.

Art. 3º — Las Comisiones Departamentales de Trabajo durarán en sus funciones el mismo tiempo que el cuerpo que las eligió y proseguirán actuando hasta tanto sean sustituídas. Nombrarán de su seno un Presidente y un Secretario, que deberán ser de distinta filiación política.

Art. 4º — En los casos de trabajo a realizarse fuera de la capital del departamento, las Comisiones de Trabajo podrán delegar sus funciones en sub-comisiones locales, integradas por siete miembros designados por representación proporcional. Estas sub-comisiones constituirán su Mesa en la forma indicada en el artículo anterior.

Art. 5º — En el mismo acto de elegirse los titulares de las Comisiones Departamentales de Trabajo o las sub-comisiones locales, se elegirá el mismo número de suplentes respectivos, los que en caso de ausencia de los titulares, podrán, sin necesidad de especial convocatoria, integrar las comisiones o sub-comisiones mientras dure la ausencia de aquéllos.

Art. 6º — Las Comisiones o Sub-comisiones de Trabajo deberán anunciar con una anticipación no menor de quince días por intermedio de la prensa local y de carteles colocados en lugares públicos, la próxima realización de los sorteos, a fin de que puedan inscribirse previamente los obreros interesados y presenciar el acto.

Art. 7º — A los fines del artículo anterior se abrirá un registro de aspirantes al trabajo, en el que se anotará su nombre, su residencia, la ciudadanía y la constancia justificada de su estado civil con o sin familia a su cargo. Este registro permanecerá abierto hasta veinticuatro horas antes de procederse al sorteo, y se clasificará en varias listas en las que consten los aspirantes avecindados en la localidad en que se efectuará el trabajo, los ciudadanos naturales y legales y los extranjeros, los obreros padres de familia, los obreros con familia a su cargo y aquellos que no tengan obligaciones familiares.

Art. 8.° — Los sorteos se efectuarán en el local previamente designado en la convocatoria por las Comisiones o Sub-Comisiones, pudiendo asistir los aspirantes y cualquier otra persona que tenga interés en presenciarlos.

Podrán concurrir también al acto del sorteo, un representante del organismo oficial a quien corresponde la obra a ejecutarse, y si fuera por contrato, un representante de la empresa contratista, especialmente designado. Estos representantes podrán dejar constancia en el acta de las observaciones que el sorteo les merezca.

Art. 9.° — Los sorteos se realizarán primero, entre los inscriptos en el Registro de aspirantes avecindados en el Departamento, y sólo en el caso de que hubiera cargos sobrantes se sortearán los aspirantes de otros departamentos. En uno u otro caso, el 90 o|o de los elegidos deberán ser ciudadanos naturales o legales, pero el 10 o|o restante, podrá aumentar cuando no hubiese aspirantes del primer grupo. En idéntica proporción tendrán preferencia los obreros padres de familia y los obreros con familia a su cargo.

En obras de carácter e importancia nacionales, el Poder Ejecutivo podrá prescindir, en la toma de obreros, de las clasificaciones por Departamento, y designar comisiones especiales para el sorteo, con todas las atribuciones y garantías establecidas por esta ley.

Art. 10. — Los obreros inscriptos que, por exceso de aspirantes, no hubieran sido beneficiados en el sorteo, se ordenarán en una lista, también confeccionada por sorteo y con las prelaciones establecidas en el art. 9.°. Los obreros comprendidos en esa lista serán llamados sucesivamente para ocupar las vacantes que se produzcan en esa obra y durante un plazo de 6 meses. Cuando esté por agotarse la lista o terminado el plazo se llamará a nuevo sorteo.

Art. 11. — Los obreros beneficiados en el sorteo de una obra, que no se hubieran presentado al trabajo sin causa justificada, serán testados y no podrán intervenir en nuevos sorteos, correspondientes a la misma obra, salvo que hubiere mayor demanda de brazos que los ofrecidos y siempre que no hubieran sido expulsados con justa causa.

Art. 12. — Cualquier reclamación sobre los procedimientos

(Continúa en 5a. pág.)

Periodistas Visitarán La Muestra de la Biblioteca Nacional

EL sábado 11 del corriente a las 11 horas, la Dirección de la Biblioteca Nacional recibirá, en forma exclusiva, a los periodistas, con el propósito de explicar la Muestra de Reformas e Iniciativas que se clausurará ese día y en la que se realizaron siete conferencias técnicas.

El subdirector señor Juan Silva Vila analizará el sentido de las reformas e iniciativas que ya se han cumplido y el de aquellas que necesitan autorización del Poder Ejecutivo.

Obras en el H. Carrasco

La Intendencia Municipal ha aceptado, en las condiciones de práctica, la propuesta de los señores Selva y Vanoli para ejecutar diversas obras de refacción y modificación en el edificio del Hotel Casino Carrasco.

Se Estudia la Posibilidad de Importar Carbón Peruano

Con tal motivo llegó ayer el Ing. E. Portaro, comisionado del Gobierno del Perú

Ayer de mañana, a bordo del vapor de la carrera, llegó a Montevideo desde Buenos Aires, el Ing. Edgardo Portaro, miembro del Directorio de la Asociación Peruana de Ingenieros y Comisionado del Gobierno del Perú para la Exportación de Carbón.

Fué recibido en el puerto por los Ings. Sampognaro, Mauttone, Falco, y Bagatini, pasando luego a hospedarse a un hotel central.

Permanecerá hasta el domingo cumpliendo la misión que le ha sido encomendada por el gobierno de su país.

INTERESANTES SON SUS DECLARACIONES. —

De gran interés, resultan sus declaraciones.

Son las siguientes:

— He venido al Río de la Plata, y ahora estoy en el Uruguay, a raíz de haberse iniciado la exportación de carbón peruano para el Uruguay y la Argentina. Mi misión es la de observar las necesidades de ese combustible que existen en estos países y cual es el tipo de carbón que más conviene a esas mismas necesidades. Además, he tratado y trato de dar base a un intercambio comercial de productos que permita a nuestro país satisfacer las necesidades de los del Plata, referentes al mencionado artículo, importando a su vez lo que el Perú necesita, entre lo que se debe mencionar en primer término el trigo. Es triste que a nosotros nos falte este producto y en la Argentina se le use como combustible por exceso de producción, y por falta de lo que a nosotros nos sobra. El déficit del Perú es de 50 mil toneladas anuales.

EL CARBON PARA EL URUGUAY. —

— El Perú, — continúa diciéndonos el ingeniero Portaro, — posee una cuenca carbonífera muy grande, de la que se extrae una antracita que está considerada como de las mejores del mundo. Lo que ella produce permitiría cubrir con holgura las necesidades del Uruguay, las que, según tengo entendido son de 300 mil toneladas anuales. Para facilitar el embarque del carbón en el Perú se están haciendo actualmente en los puertos, grandes construcciones, especialmente en el de Chimbote, destinado a ser el puerto carbonero de mi país. La mayor dificultad para su envío al Plata estriba en los fletes que han llegado, en virtud de las circunstancias conocidas, a ser tan grandes que por momentos son prohibitivos para la exportación del carbón peruano. La rebaja en los fletes es, a mi parecer, el primer paso a dar para el buen éxito de ese intercambio comercial que motiva mi viajea estos países.

OPTIMISMO. —

— Soy optimista respecto a la misión que se me ha encomendado — terminó diciéndonos el Ing. Portaro —. Creo que para bien de mi país y el de ustedes, serán allanadas las actuales dificultades que impiden la llegada al Uruguay de todo el carbón peruano que este país necesita. Ya se han hecho dos envíos que llegaron a bordo del "Rodríguez Luis" y del vapor peruano Tumbes. Mañana presenciaré en las usinas de la U.T.E. la prueba de ese carbón. Además, me entrevisté ayer con el Ing. Mason. de esa misma Institución y lo haré también con los directores de la ANCAP, para cambiar ideas en torno a la misión que me ha encomendado el gobierno de mi país.

Se produjo ayer una nueva merma en la entrada de leche para el consumo

Desde ayer el servicio de leche ha sufrido una considerable merma, debido a la gran epidemia de aftosa.

Ante ello han formulado declaraciones la Conaprole y el Presidente de la Unión de Lecheros.

DECLARACIONES DE LA CONAPROLE

Un alto funcionario de la Conaprole formuló las siguientes declaraciones:

—Desgraciadamente — dijo — la disminución de la leche para el consumo de la población montevideana viene sufriendo un aumento progresivo desde que se declaró la epidemia de la aftosa. En el día de hoy esa disminución ha alcanzado a un 25 por ciento por debajo de lo normal, y o un 10 por ciento menos que en los días anteriores.

—¿Quiere decir que la escaséz irá en aumento.

—Las perspectivas, ciertamente no son halagadoras. Por desgracia, el campo tomado por la epidemia va aumentando en extensión y ya son muchos los departamentos afectados, y dentro de ellos, el mal tiene particular intensidad en los establecimientos lecheros. En algunos de ellos ha desaparecido la totalidad de los animales productores. Siendo esta la situación, todo indica que la escasez del producto se acentuará rápidamente en los próximos días.

SE ADOPTAN PROVIDENCIAS

—Frente a estos hechos tan ingratos para la población montevideana — dice el reporteado — la Conaprole ha adoptado todas las medidas a su alcance a fin de que la distribución de leche se realice con la mayor normalidad posible y en las máximas condiciones de higiene y salubridad. Nuestros técnicos se han movilizado para hacer que los envases y los medios de transporte del líquido sean objeto de la más rigurosa esterilización. En tal sentido, los consumidores pueden estar tranquilos en cuanto atañe a la salubridad e higiene de la leche que llega a sus domicilios.

—¿Y no puede hacerse nada para contener la disminución del producto?

—Frente a la mortandad de animales productores, ninguna medida que esté dentro de nuestras posibilidades puede ser tomada. Ese aspecto del asunto escapa a nuestra gestión.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA UNION DE LECHEROS

"La Conaprole — dice el señor Fernández—. nos ha entregado el 50 por ciento menos de la venta de leche, tomándonos de sorpresa. Los perjudicados han sido los clientes, y esa merma, sin previo aviso, debe ser objeto de preferente atención por el Gobierno. Entienda usted que se atenta contra la salud de la población, que ve restringida en la mitad su alimentación láctea, sobre todo los enfermos y los niños, por otra parte, tengo para mí — agrega el presidente — que esta merma en la distribución, se ha hecho en forma un poco apresurada y hasta caprichosa por cuanto a unas plantas se les ha hecho una quita de un 20, un 25 y un 30 por ciento, nada más. La Inspección Municipal debe observar y constatar la entrada de leche y las condiciones, ya que ayer se produjo el caso que paso a narrarles:

20.000 LITROS CORTADOS

"Venían, entre una cantidad grande, 20 mil litros de leche con destino a la Conaprole. Cuando llegaron a destino, ya estaban en malas condiciones, vale decir cortados y hubo que tirarlos. Sin pretender ser técnico entiendo que eso debe ser producto del intenso calor en parte, pero en parte, también, por la falta de cuidado o higiene que observa el productor. Si no se tienen presentes elementales medidas de higiene, la leche trae impurezas que son factor evidente de su descomposición.

"El tiempo apremia, amigo cronista... Diga usted que esperamos la inmediata intervención del Estado, porque el problema no admite dilaciones y Montevideo puede quedarse sin leche en cualquier momento. La aftosa, el calor y la falta de cuidado en el ordeñe, todo conspira para que decrezca la entrada de leche, pero debe irse al racionamiento y no, a la caprichosa quita que da a unos beneficios y a otros se los niega. La Sociedad que presido, espera la intervención de los Poderes Públicos, que será garantía para el consumidor.

LAS PRIMERAS INGENIERAS URUGUAYAS

Una delegación de profesoras y tituladas de distintas Facultades se entrevistó ayer, con el Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Agustín Maggi, para significarle la satisfacción con que las mujeres intelectuales del Uruguay verían recordados en los actos de homenaje con motivo del cincuentenario de la Ingeniería Nacional, los nombres de las dos primeras ingenieras del país, Juana Pereira y Emilia Loedel Palumbo de Aguirrezabala.

Este grupo proyecta para fecha muy próxima un acto recordatorio a la inolvidable memoria de la Ingeniera Loedel Palumbo de Aguirrezabala y un acto académico de simpatía y admiración a la Ingeniera Juana Pereira.

Las adhesiones se reciben hasta el día 18 de diciembre en casa de la Sra. Felicia Costa de Pena, Tel.: 4-30-41 y de las doctoras Volonté de Albo, Tel.: 41-19-28 y Bollo, 8-26-89.

EL BIEN PUBLICO

(EDICION DE SEIS PAGINAS)

Director: Dr. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Viernes 10 de Diciembre de 1943 — N.° 20.214

En los Colegios Católicos

• Distribución de premios en el Colegio "San Juan Bautista"

Mañana, a las 13 y 30, en el Colegio San Juan Bautista de Sayago, tendrá lugar la solemne distribución de premios, de acuerdo con el programa que más abajo publicamos.

La exposición de trabajos escolares queda abierta al público hasta el día 20 de este mes. Puede visitarse todos los días desde las 16, hasta las 20 horas.

El programa será el siguiente:

1.—Himno Nacional. Coro y solo.

2.—Ofrecimiento del acto por el alumno de 6°. año Babls Pempedjián.

4.—Despedida. Discurso por el alumno de 6°. año Alejandro Curbelo.

5.—Distribución de premios de Religión.

6.—ALCANTARA S. S. — Himno a las vacaciones. Coro.

7.—Pidiendo un premio por el niño Carlos Laurito.

8.—Adiós de despedida, por el niño Rubens Martínez.

9.—El cuarto endiablado. Comedia en un acto.

10.—Palabras del Rdo. P. Director, y solemne distribución de premios.

• En el Liceo - Colegio "Pío"

El domingo, a las 16 y 30 horas, se distribuirán los premios a los alumnos de Enseñanza Primaria del Liceo Colegio "Pío".

En este acto —cuyo programa insertamos— la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio, otorgará varios premios a los mejores alumnos de la clase de ingreso.

El programa es:

1.—Himno nacional. Por el coro del colegio.

2.—P. ALARCON.—"Dulcísimo recuerdo de mi vida". Poesía declamada por el niño Julio M. Alonso.

3.—GOFFARD. — Jota a tres voces, por el coro del colegio.

4.—Palabras del Rdo. P. Director.

5.—Distribución de premios a los alumnos de Ingreso.

6.—P. ALCANTARA. — El Rey Chico. Zarzuela. (1a. parte).

7.—Distribución de premios a los alumnos de las clases 5a. y 4a.

8.—Segunda parte de la zarzuela.

9.—Distribución de premios a los alumnos de las clases 3a., 2a. y 1a.

10.—Himno a las vacaciones.

• En el Liceo de "Nuestra Sra. de la Misericordia"

Esta tarde a las 13 horas tendrá lugar la distribución de Diplomas a las nuevas egresadas en el Liceo de Nuestra Señora de la Misericordia (Pocitos).

El programa es el siguiente:

1. Palabras alusivas por la Sra. Ofelia Berro de Trillo.
2. Beethoven: Escocesas, por Nelly Costa.
3. Plegaria de Alvarez;
4. Canción de Cuna de la Virgen: Solos por la señora Olga Linn de Dorne.
5. Recitado.
6. Canto del Sabiá.
7. La Virgen y el Niño: por el Coro de la Asociación Magisterial Sta. Elena.
8. Flor del aire de Gilardi.
9. Polonesa de Chopin en Si b. mayor, por la señorita Alba Estela Gil López.
10. Distribución de Diplomas.

Llegan Hoy Corredores de la Bolsa de B. Aires

En visita de confraternidad llegará hoy, a Montevideo, un grupo de comisionistas oficiales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, quienes permanecerán tres días en nuestra capital.

El programa de agasajos que le tributarán los corredores de la Bolsa local es el siguiente:

VIERNES 10 DE DICIEMBRE

Hora 8 y 15: Recepción en la Dársena.

Hora: 10 y 30: Paseo por la ciudad y alrededores.

Hora 12 y 30: Almuerzo íntimo en el hotel "Nogaró".

Hora 16: Visita a la segunda rueda de la Bolsa.

Hora 17: Visita al Banco de la República.

Hora 18 y 30: Recepción ofrecida por la Cámara Nacional de Comercio.

SABADO 11 DE DICIEMBRE

Partido de golf entre los Comisionistas Argentinos y Corredores de Bolsa Uruguayos.

Hora 21: Banquete ofrecido por la Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio de Montevideo en el Jockey Club.

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE

Hora 10 y 30: Paseo por las playas de Montevideo. Visita al Yacht Club Uruguayo y Parque de Carrasco.

Hora 11 y 30: Visita a la residencia del señor Fernando García en Carrasco.

Hora 14 y 30: Concurrencia al Hipódromo de Maroñas.

Hora 21 y 15: Despedida en la Dársena.

Sociedad de San Vicente de Paul

La asamblea del domingo próximo

UNO de los actos piadosos más destacados del calendario vicentino se realizará el domingo próximo, fecha en que la Sociedad de San Vicente de Paul festeja el día de la Inmaculada Concepción, con una misa de Comunión general y la 4.ª asamblea reglamentaria del año.

En esta asamblea las autoridades del Consejo Superior del Uruguay dan cuenta de la obra realizada por las Conferencias de todo el país durante el ejercicio comprendido desde el 1.° de noviembre de 1942 hasta el 3 de octubre ppdo.

Se realizarán estos actos que darán comienzo a las 8 horas en la Iglesia de los R.R. Padres Carmelitas en el Prado, sede de la Conferencia recientemente fundada allí del doctor San Juan de la Cruz y serán presididos honorariamente por el Rdo. Padre Miguel, Prior de la Casa Carmelitana y Director Espiritual de la Conferencia mencionada.

El Consejo Particular invita especialmente además de los miembros activos de los de honor, a los honorarios y a todos los bienhechores de la Obra de la capital.